

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

NORTEAMERICA

La Convención demócrata de Chicago

Una vez más van a enfrentarse las dos grandes agrupaciones políticas de Norteamérica...

peor que la enfermedad. Y no otra cosa sucedió en Norteamérica...

Al propio tiempo, los violadores de la ley rebasaban sus específicas actividades contrabandistas...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector...

COPLAS DEL DIA

Cuerda larga
Yo tengo tres hijos y a los tres he dado plenas libertades...

Si con sus regiones eso hace mi España, y en dar libertades no se muestra avara...

EL ULTIMO BRAGANZA

LA PIOJERA

Fué un día de Febrero de 1908. Plaza monumental del Terreiro do Paço; piedras barrocas, con escudos y orgullosos símbolos de la Casa de Braganza.

principes Luis Felipe y Manuel de Braganza contemplaban con inquietud aquel pueblo lusitano que ya no les vitoreaba.

LUIS DE TAPIA

su buenaza sonrisa de burgués encantado de la vida. ¿Y qué tal va la piojera?

Vengamos ahora a lo que podríamos denominar aspecto nacional del programa demócrata, aprobado en la reunión de Chicago por una aplastante mayoría de votos.

—¡Que voy partir embozal! Aquel día de Febrero la gran plaza estaba llena de pueblo. Hombres cetrinos de sombrero ancho con un burlón; mujeres modernas de ojos hundidos, con la pierna desnuda y un grácil calañés sobre el cabello...

Juan Franco, el dictador, también esperaba. Encastillado en su orgullo de dominador, no sabía oír los presagios de aquel pueblo que de vez en vez alzaba rugidos de mar.

—¡Cuidadito con lo que se dice!... ¡Que no estamos en el Congreso!

gedia que había de desenlazarse unos minutos más tarde. A varios metros del desembarcadero del Tajo, dos piojos del obscuro pueblo, Buiza y Costa...

Don Manuel de Braganza, el rey destronado que acaba de morir en Fwuell-Park, pasó rápido y huido por el Palacio dos Necesidades.

En los años del destierro, exilio regalado de príncipe rico, se negó a las intenciones restauradoras de sus cortesanos.

Y, sobre todo, a cubierto de las «revoltas de la piojera».

EMILIO CARRERE

AVISO A CATALUÑA

Acuerdo de la Cámara de los Comunes

Londres, 7.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura, por 321 votos contra 41, el proyecto de ley autorizando al Gobierno a la imposición de derechos que pueden llegar hasta el 100 por 100 «ad valorem» sobre las importaciones procedentes del Estado de Irlanda.

AFIRMACIONES AGUA Y HIERRO

Viajar es una necesidad. Lo creemos tan indispensable y útil, que si de nuestra voluntad dependiese, obligaríamos a los ciudadanos de cada país a viajes regulares y periódicos.

Nada como el viajar para conocer a los conciudadanos que con uno mismo forman el conjunto de la nación. Pero nada tampoco como el viajar para conocer las necesidades, anhelos y aspiraciones colectivas.

El español viaja poco. Nuestra situación económica, lo misero de nuestras posibilidades monetarias, es la muralla china que nos separa a unos de otros.

Sin embargo, habría que cambiar la dirección de nuestros viajes. Sería preciso que en vez de ir al extranjero, de cruzar los mares y las fronteras, recorriéramos antes nuestro propio país.

De este conocimiento obtendríamos, primero, la enorme ventaja de conocer nuestros defectos y nuestras virtudes, lo que nos une y lo que nos separa, lo que tenemos de convergente y de divergente.

No se conocen. Y porque no se conocen, ningún lazo espiritual los une; únicamente existe entre ellos la obligación ineludible que les impone la ley, sometidos a condiciones de vida más o menos homogéneas.

Pero no es de este aspecto de la convivencia social de lo que más nos interesa hablar hoy. Aunque sea interesante y de suma trascendencia social.

Al español de hoy le interesaría viajar mucho, recorriendo España en todas direcciones. Y si lo hiciese, después del contacto que establecería con sus conciudadanos, conociéndolos y haciendo que lo conociesen a él, se identificaría con las necesidades colectivas e individuales.

Hemos dicho ya y afirmamos nuevamente que una política económica medianamente bien orientada evitaría el estrago del paro forzoso por un período de tiempo bastante largo. Para elevar la condición de vida del obrero español a la categoría de la que tiene el obrero de Europa, salvando raras excepciones, habría que trabajar activamente durante quince o veinte años cuando menos.

Conseguir esto, o sea el colocar al obrero español a la altura media del obrero extranjero, sólo requiere dos cosas: producir en abundancia y luego repartir equitativamente lo producido. Pero lo esencial es producir.

Y por lo que a España se refiere, ¡es un país agotado o en vías de agotarse por la explotación a que su suelo está sometido, o es más bien un país de reservas considerables, a las que ni siquiera se ha tocado? Habían las estadísticas de miles de hectáreas de terreno productivo sin cultivar, y ciertamente existen. Lo que es

una afirmación de posibilidades existentes. Pero tampoco nos referimos hoy a estas posibilidades, que son una promesa más de las que a la vista se tienen.

Cuando por nuestra parte hablamos de aumentar la capacidad productora del suelo, y la distribución, después, de lo producido, nos referimos escuetamente, concretamente, a lo que tenemos en la actualidad. Decimos que puede aumentarse la capacidad productora de las tierras que hoy se trabajan, que éstas pueden aumentar su producción actual con sólo explotárlas más racionalmente, más activamente, más inteligentemente.

Nuestro punto de vista es que puede intensificarse la producción del suelo actualmente en cultivo mediante el agua y el hierro, es decir, aprovechando estos dos elementos y utilizándolos como auxiliares poderosos del esfuerzo que el hombre hace para asegurarse medios de existencia.

España necesita canales y vías de comunicación, ya sean éstas carreteras con camiones de todas clases y tipos, ya sean ferrocarriles en todas direcciones.

Para convencerse de esta verdad de que el suelo que nuestros agricultores trabajan tienen sed y que las comunicaciones entre unos pueblos y otros son insuficientes no hace falta gran cosa; no hace falta nada más que recorrer unas cuantas comarcas españolas y compararlas entre sí. A veces no hace falta ni esto. Una sola comarca lo demuestra. Pues parte de ésta, por abandono de sus administradores, de los gobernantes o por imposición caciquil de un señor potentado y estrafalario que lo ha querido así, vegeta en la miseria, mientras la otra parte vive y se desarrolla muchísimo mejor. Llega a más la incoherencia a que la explotación del suelo está sujeta. Se dan casos de pueblos pobres con comunicaciones excelentes, y de pueblos ricos incoherentes casi. Todo ello por capricho de caciques y mandarines sin sentido ni capacidad. No es raro el caso de una carretera o ferrocarril desviados, al construirlos, de verdaderas fuentes de riqueza, para que, en cambio, pasasen cerca de la casa o las tierras del señor, del feudal de nuestro tiempo.

Todas estas aberraciones existen y perduran en nuestros tiempos. Y su existencia provoca la angustiosa situación de la clase trabajadora española.

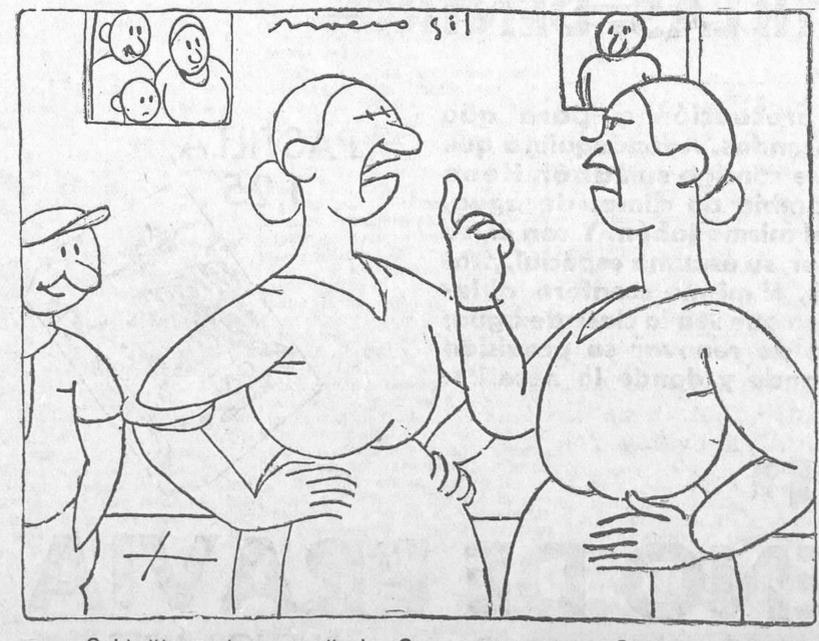
Destruir todo eso, aniquilarlo, orientándose hacia una explotación más racional del suelo, es obligación ineludible de los pueblos modernos. Y para el nuestro quizá lo sea mucho más que para ningún otro.

Orientar acertadamente las actividades humanas, encauzarlas, procurar que ellas den el rendimiento máximo y la utilidad más provechosa, es algo a lo que todos debemos y estamos obligados a contribuir. Pero para que esta contribución sea inteligente y bien orientada han de conocerse las necesidades que la provocan. Y este conocimiento se adquiere viajando, porque el viajar nos pone en contacto directo con ellas. Y todo español que viaja sabe que el suelo tiene sed, y que además de tener sed, carece de comunicaciones, que son insuficientes las que posee.

Por lo tanto, los dos pilares sobre los cuales ha de asentarse la economía nacional son el agua y el hierro. Canales amplios y profusos que conduzcan el agua a todos los rincones, y después, carreteras, ferrocarriles y caminos vecinales que permitan sacar, sin gravámenes onerosos, estas riquezas de los lugares de producción, acercándolas rápidamente a los mercados de consumo. Tal es lo que enseñan los viajes al que de ellos quiere obtener alguna utilidad, además de la naturalmente suya, o sea la distracción y el recreo del espíritu. Exceptuando, claro está, a los que viajan por deber ineludible.

Viajen, pues, los españoles. Y si viajan con la intención de aprender alguna cosa, verán que la regeneración del agro español sólo puede conseguirse por el agua y por el hierro.

ANGEL PESTANA



—¡Cuidadito con lo que se dice!... ¡Que no estamos en el Congreso!

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Sin variación

El cambio internacional, después de la carrera alcista que el día último emprendió, y que, como se sabe, cristalizó en un incremento para las principales divisas extranjeras, especialmente en francos suizos, adopta una posición de sostenimiento y firmeza. Simultáneamente con esta actitud del cambio extranjero, se advierte asimismo en los valores mobiliarios pocos deseos y mecos energías para mudar de situación y postura, no obstante ser ésta verdaderamente incómoda y poco prometedora. Efectivamente, la situación y la nota de flojedad y decaimiento del día anterior persisten en la jornada de ayer, y únicamente se advierte, dentro de la penumbra que envuelve el mercado, un punto relativamente «claro y luminoso que se alza un poco sobre los demás: la Chade, que, aunque en Madrid no registra cotización, en los mercados extranjeros, especialmente en Zurich, ha reaccionado un poco, acaso por lo mismo que en éstos fué donde comenzó a iniciarse, quizá con mayor tesón y violencia, el descenso.

Sostenimiento en fondos públicos
Continúa sin salirse de sus habituales límites de sostenimiento el sector de fondos públicos. Ayer, el Interior está más flojo y pierde medio entero en partida, y de 60 céntimos a un cuartillo en algunas de las restantes, ya que otras repiten curso.

Solo le acompaña en esta orientación la serie D del Amortizable 5 por 100 de 1917, siguiendo una ruta diametralmente opuesta a la de 1920, que avanza medio entero, los de 1927, que mejoran de 25 a 15 céntimos; el de 1929, que sufre otra ligera fracción, y los bonos oro, que conquistan otro punto más.

Todas las cédulas, tanto del Hipotecario como las del Crédito Local, se negocian sin modificación sensible, e igual acontece a las acciones bancarias.

Acciones Industriales

Como hemos dicho antes, este departamento conserva y opera bajo la orientación desfavorable del miércoles, constituyendo única excepción entre los valores eléctricos la Chade, que inicia un cambio en sentido alcista en los mercados exteriores. Efectivamente, en Zurich, que ultimó el día anterior a 890,00, con paridad de 425,45, ayer lo hace a 920,00, lo que representa en Madrid un precio de 441,00. Sin embargo, comparando el tipo alcanzado en nuestro mercado en la jornada que comentamos con el anterior, se obtiene una diferencia en menos de cinco duros; pero hay que tener en cuenta que el miércoles no se cotizó en Madrid, y que, por tanto, esta diferencia no puede tomarse como índice de orientación. En Barcelona cierra la jornada a 430,00, frente a 416,00 a que ultimó el día anterior.

Las acciones de la Telefónica están algo más consistentes y avanzan 20 céntimos las preferentes y hasta medio entero las ordinarias. Las Minas del Rif, portador, siguen debilitándose, perdiendo ayer, a fin de mes, una unidad, mejorando, en cambio, entero y medio la Felguera, a la liquidación.

De los ferrocarriles, sólo se hacen los Alicantes, que repiten cambio, y de los valores de tracción urbana aparecen los Tranvías a 91,50, sin variación.

Las Azucareras ordinarias demuestran flojedad, tanto a plazo como al contado, e igual les acontece a «Petrillos», que demerecen un real. En cuanto a Explosivos, aumentan de día en día su debilidad, y ceden seis pesetas al contado y 16 a plazo.

El cambio

Las monedas extranjeras conservan con firmeza sus posiciones anteriores, e incluso avanzan ligeramente algunas de ellas, tales como las libras, que ganan 10 céntimos, y los dólares y los escudos portugueses, que suben uno. El resto no varía.

La peseta en Londres osciló durante la mañana entre los siguientes cambios extremos: 43,93 y 43,96, precio este último a que cierra.

El bolsín de última hora

Los Explosivos se hicieron a 594,92 y 93,00; Alicantes se ofrecían a 156,00; los Nortés se trataron a 250,00; las Minas del Rif tenían papel a 257,00, y las Azucareras se ofrecían a 42,75, y se pagaban a 42,60.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, serie D, a 62,50-62,40; Amortizable 5 por 100 1917, a 80,25-80,50; bonos oro de Tesorería, a 193-93,50; Alicantes, contado, a 154-55,00; Azucareras, ordinarias, ídem, a 43-42,75; ídem, a la liquidación, a 43,25-43,42,75; Explosivos, ídem, a 600-598-95-92-94,00, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 198-97,96.

COTIZACIONES DEL 7 DE JULIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 82,40; C, 63,25; B y A, 63,00; G y H, 61,00.
4 por 100 Exterior.—Series D, 76,25; C, 77,70; B, 78,00; G y H, 77,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 71,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 85,75; C y B, 85,25; A, 85,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, 90,50; D, 80,25; C, B y A, 80,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 91,50; A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 92,25; A, 92,50. ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 79,25.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 66,50; B y A, 67,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 77,50; B y A, 77,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 91,35; A, 92,10.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 193,50.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 101,70.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 87,75; B, 87,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 79,00; ídem 1929, serie B, 79,00.

Ayuntamientos.—D. y Obras, 95,00; s. c.; Villa de Madrid, 1918, 71,25.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 91,00; Tángier-Fez, 94,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,25; 5 por 100, 88,40; 6 por 100, 102,10; 5 1/2 por 100, 97,15; ídem Crédito Local, 6 por 100, 77,00; 5 1/2 por 100, 71,75.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,75.

Acciones.—Banco España, 505,00; ídem Español de Crédito, C., 210,00; ídem Español Rio de la Plata, C., 78,00; Cooperativa Electrica, serie B, 115,50; Hidro Española, 142,50; Chade, A, B y C, C., 430,00; ídem D, 425,00; C. Telefónica, preferentes, 101,75; ídem ordinarias, 102,00; Minas del Rif, F. C., 259,00; Duro-Felguera, F. C., 62,00; Alicantes, C., 155,00; F. C., 156,00; Madrileña de Tranvías, C., 91,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,75; F. C., 42,75; Española de Petróleos, 28,75; Explosivos, C., 594,00; F. C., 594,00.

Obligaciones.—Alberche, 6 por 100, 91,25; Norte, primera, 52,75; Alicante, primera, 196,00; ídem G, 79,75; C. Asturiana de Minas, 1919, 87,50; ídem 1929, 88,25.

Moneda extranjera.—Francos, 43,30; ídem suizos, 239,90; belgas, 171,15; libras, 62,80; libras, 43,95; dólares, 12,30; marcos oro, 3,915; escudos portugueses, 0,3980; pesos argentinos, 3,14; coronas noruegas, 2,16; ídem suecas, 2,25; ídem checas, 36,40; florines, 4,96.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Ferrocarril Norte, 50,10; Madrid a

Zaragoza y Alicante, 30,90; Hullera Española, 52,00; Aguas, ordinarias, 141,75; Explosivos, 118,75; Felguera, 51,55; Minas del Rif, portador, 51,55; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 52,50; ídem, ídem, segunda, 49,00; ídem, ídem, tercera, 50,00; ídem, cuarta y quinta, 50,25; Norte, 6 por 100, 87,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 56,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 38,00; Badajoz, 5 por 100, 70,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera 41,35; ídem, ídem, segunda, 68,00; ídem, ídem, tercera, 64,25; Ariza, 5 por 100, 70,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 66,25; ídem, ídem, G, 6 por 100, 79,25; Norte, 250,50; Alicante, 155,00; Explosivos, 593,75; Chade, 430,00; Rif, 257,50; Felguera, 51,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,00; Explosivos, 596,00; Resineras, 15,00; Ferroc. Norte, 255,00; Sota, 580,00; Nervión, 500,00; Sotolázar, portador, 30,00; ídem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 595,00; Minas del Rif, nominativas, 235,00; ídem portador, 261,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,96; francos, 90,85; ídem suizos, 18,30; belgas, 25,65; dólares, 3,5675; libras, 69,93; florines, 8,8375; coronas suecas, 19,52; ídem noruegas, 20,30; ídem danesas, 19,435; marcos, 15,03; pesos argentinos, 34,25.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,70; libras, 18,31; dólares, 5,1275; marcos, 121,70; francos, 20,1425; libras, 26,185; Chade, A, B y C, 920,00; ídem D, 182,00; ídem E, 170,00; ídem bonos nuevos, 40,75; Ac. Sevilanas, 140,00; Cédulas argentinas, 50,00; Donau Save Adria, 33,50; Italo-Argentina, 93,00; Elek-trobank, 550,00; Mot. Columbus, 273,00; I. B. Chemical, 505,00; Brown Boveri, 142,00; Crédit Suisse, 533,00.

VISITA AL MUSEO MATEO INURRIA

El domingo, día 10, a las once de la mañana, hará su visita de arte la Asociación Femenina de Educación Cívica a la Casa-Museo del escultor Mateo Inurria, sita en Chamartín de la Rosa, villa Udía, donde están expuestas las obras del llamado maestro. Disertará sobre dichas obras el catedrático de la Escuela de San Fernando don Rafael Laines Aizara.

Desde dicha hora hasta las dos de la tarde estarán abiertas las puertas de la finca a cuantas personas les interese esta Exposición.

Los partidos republicanos

Acción Republicana
Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia en los salones del partido, Preciados, 9, D. José Manaut Viglietti, disertando sobre el tema «Las bellas artes bajo la República».

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa
Este partido celebrará asamblea general extraordinaria, a petición de 25 afiliados, hoy viernes, día 8, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 27 (antes O'Donnell).

Por tratarse de asuntos de vital interés para la agrupación local, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados.

El servicio de autobuses en Madrid

A fin de que el pueblo de Madrid conozca los términos en que está planteada la cuestión de la implantación del servicio de autobuses en la capital de España y la posición que frente a este problema han adoptado los concejales federales, organizada por el partido republicano federal se celebrará una conferencia a cargo del concejal D. Francisco Canfos Abad.

El acto, cuya entrada será pública, tendrá lugar en Echegaray, número 22, mañana sábado, día 9, a las diez y media de su noche.

Mitin republicano liberal democrático

El próximo domingo se celebrará un mitin, organizado por la Juventud republicana liberal democrática, en el que tomarán parte doña Luisa Moncoé, D. Lorenzo Ortiz-Cañavate, D. Julián Martínez Reus, D. Pedro Redondo y don Hipólito Jiménez Coronado.

El acto tendrá lugar en el teatro de la Comedia, a las once de la mañana.

Carabanchel Alto, en fiestas

La Comisión designada por el Ayuntamiento, y que integran el alcalde, D. Francisco Hernández, y los concejales D. Justo Alvarez y D. Leandro Sánchez, han con-

feccionado un programa de festejos que tendrán lugar los días 9 y 10 del corriente, en la plaza de la República.

Habrán grandes conciertos, fuegos artificiales por un afamado pirotécnico de Recas, partidos de fútbol, en los cuales se pondrá en juego una copa donada por este Ayuntamiento, siendo base del encuentro el equipo local, Club Deportivo Europa, el cual, para dar más realce a la fiesta, ha organizado una gran «kermesse» en un bonito jardín elegantemente preparado en la calle de Polvoranca, núm. 5, de Carabanchel.

Federación Española de Espectáculos Públicos

Esta Federación celebrará su primer Congreso ordinario en los días 10 al 17 del corriente, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

En él se han de tratar asuntos de vital importancia para los diversos sectores que integran el espectáculo (actores, apuntadores, coristas, profesores de orquesta, tramoyistas, operadores, empleados de casas cinematográficas, servicios auxiliares, etc.), en relación con los agudos problemas que en la actualidad pesan sobre dichos elementos, tales como la organización de trabajos en cooperativa, leyes sociales y de previsión aplicadas al espectáculo, actuación de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos, control obrero en la industria y otros de no menos importancia.

UNA ASAMBLEA

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general extraordinaria para tratar de varios expedientes incoados contra el camarada Enrique de Santiago y otros aliados a la Agrupación.

Preside el camarada Wenceslao Carrillo, actuando de secretarios Soriano y García.

Se comienza discutiendo los expedientes de varios compañeros, acordándose la expulsión de dos de ellos. También se acordó que

otro de los expedientes quedara sobre la mesa.

El expediente de Enrique de Santiago

El Comité dió cuenta de la tramitación del expediente incoado contra Enrique de Santiago sobre asuntos de carácter personal relacionados con su vida particular. El Comité puso de manifiesto su criterio, consistente en que se inhabilita a Enrique de Santiago para que ejerza cargos en el partido. Después de abrirse los turnos en pro y en contra del dictamen se suspende la asamblea para continuar el próximo día 14.

Elcoición de cargos

Celebrado el escrutinio, resultó elegido vicepresidente Rafael Henche, y vocal, Felipe García.

Verbenas madrileñas

Preparativos para la de la Paloma

Se han reunido los representantes del comercio, de la industria y demás elementos activos del distrito de la Latina y acordaron formar la Comisión central que sigue, para la organización de los festejos con que ha de celebrarse este año la típica verberna de la Paloma.

Comité de honor: Señores director general de Seguridad, gobernador civil de la provincia, alcalde presidente, jefe superior de Policía, teniente de alcalde y concejales del distrito y comisario de Vigilancia del mismo, Sr. Ripoll. Presidente efectivo, D. Máximo Herrador; vicepresidente, D. Francisco Pérez García; secretario, don Germán Alonso; vicesecretario, don Vicente Torrecilla; tesorero, D. Antonio Pérez; vocales, D. Francisco Escudero, D. Florencio Yáñez, don Gregorio Martín, don Ramón Bernadillo de Quirós, D. Alejandro Morán, D. Santiago González (el Segoviano), D. Modesto Magro, don Antonio Sanz, D. José Cirujeda, D. Augusto Domínguez, D. Eulalio Gómez, D. José Nieto, D. Antonio Gómez y D. Jesús Moreno.

Un concurso original

Aceptando la iniciativa de la revista «Estampa», la Comisión central ha acordado exponer en el cuadro de avisos de la Tenencia de alcaldía (Carrera de San Francisco, número 8) las bases para el concurso del «Vestido de cuatro pesetas», que, en resumen, consisten en lo siguiente: Inscripción en la Redacción de dicho periódico (paseo de San Vicente, número 18), de once a una y de cuatro a nueve, hasta el 10 de Agosto próximo; desfile de las señoritas inscriptas con los vestidos confeccionados de tal modo que la tela, adornos, hechura, etc., no hayan costado más de cuatro pesetas, con preferencia, dentro del gusto estético, a favor de los que justifiquen haber costado menos, a juicio del Jurado de peritos modisteriles, que podrá exigir comprobantes en cada caso, y concesión de tres premios entre las concursantes (un mantón de Manila, 500 y 250 pesetas).

Notas médicas

Concurso-oposición para la plaza de director del Instituto del Cáncer

El Tribunal ha acordado que el primer ejercicio, «Exposición de los trabajos científicos originales y discusión de ellos por los concursantes», tenga lugar hoy viernes, a las once y media de la mañana, en el salón del Consejo de Sanidad.

SUCESOS

Choques y atropellos.—Cerca de Carabanchel, en la carretera de Toledo, chocó contra un árbol el automóvil que conducía Alejandro Moreno, de cincuenta y un años, en el que iba Adela Manzanedo, de la misma edad, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de la Luna, esquina a la Corredera, la camioneta número 35.341, conducida por Francisco Sala, de veintitres años, atropelló a Jacobo Moreno, de sesenta y dos años, que vive en la calle de la Ballesta, número 16, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Se estrella contra un árbol.—Un caballo, montado por el mozo José Cabrero Fernández, de veintiocho años, con domicilio en la calle de Francisco Silveira, número 96, se estrella contra un árbol en la calle de Serrano al evitar el jinete que fuese atropellado un niño.

José sufre heridas de pronóstico reservado.

La renta del trabajo.—En la Casa de socorro del Congreso recibió asistencia Valentín Ambrosio Ramos, de treinta y siete años de edad, que habita en la calle de Ferraz, número 46, que se causó lesiones graves por accidente del trabajo.

Ingresa en el Equipo Quirúrgico. Pagan Justos.—En la calle de Toledo estaban rifendo dos desconocidos, y uno de ellos tiró al otro un ladrillo, que no hizo blanco en su contricante, pero que alcanzó al transeúnte Eugenio Poveda, de veintiocho años, jornalero, domiciliado en la calle de San Isidro, número 12, que sufre lesiones de pronóstico reservado.

COMICOS Y AUTORES

Se está organizando la gran verberna de los personajes de «La verberna»

La Comisión de homenaje a Breton y a Ricardo de la Vega está ultimando los detalles de la organización de una gran verberna, que se celebrará el sábado 16 del actual en los Jardines de Jerte, el jardín más amplio y más elegante de Madrid, situado en la plaza de San Francisco el Grande.

En esta típica fiesta se elegirán los más populares personajes de «La verberna de la Paloma»: la Casta, la Susana, la señá Rita, el Julián, D. Hilarión, entre las señoritas y caballeros que concurrirán.

Habrán—naturalmente—el clásico organillo y actuará una gran banda.

El Jurado que elegirá los personajes de «La verberna» seguramente lo compondrán, con nuestro popular alcalde, D. Pedro Rico, el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Andrés Saborit; don Carlos Arniches, Selicia Pérez Carpio, Casero, D. Rafael Henche, María Badía, Ardavin, Jacinto Guerrero, Diego San José, Répide, Victorino Tamayo y Alfonso Cernadas.

También tomarán parte designada en esta magnífica verberna de los personajes de «La verberna» el as de los humoristas Guillén, y un gran cuadro flamenco, en el que destacan la eminente diva La Andalucita y el colosal Niño de Valdepeñas.

Habrán quioscos de refrescos, churros, tómbolas y todo lo que es típico y peculiar de una verberna como la de la Paloma, pues para todo esto y para más están dando facilidades a la Comisión los batalladores teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Andrés Saborit, y D. Rafael Henche, concejal por el distrito y presidente de la Casa de socorro.

La entrada de señora costará 50 céntimos y la de caballero 2 pesetas.

NOTICIAS

Cultural Deportiva Gráfica.

—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer semestre de 1932, el domingo, día 10 del corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el domicilio del Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Altas y bajas. Cuentas. Gestión de la Directiva. Nombramiento de una Comisión para llevar a efecto la conscripción de un refugio en la Sierra. Preguntas y proposiciones. Elección de cargos.

Sociedad de Artistas Novelas.—Se convoca a asamblea general extraordinaria a los afiliados y simpatizantes de esta Sociedad, que se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en la cátedra pequeña del Ateneo de Madrid (Prado, 21), nuevo domicilio de esta entidad social.

Fomento de las Artes.—La Sección Artístico-Literaria de esta Sociedad efectuará el próximo domingo, día 10, una excursión a Aranjuez para visitar los palacios y jardines de tan hermoso rincón de España.

Para detalles, dirigirse a la secretaria de esta Sección todos los días, de nueve a once de la noche.

Verberna.—Mañana sábado, en los jardines del restaurante La Huerta, a las diez y media de la noche, tendrá lugar la celebración del festival que anualmente se celebra para la entrega de los trofeos a los equipos vencedores del campeonato de fútbol de Compañías de Seguros 1931-32.

La entrega de los premios será hecha por la señorita «Miss Lápiiz».

Previsión de accidentes.—Sobre el tema «La previsión en la seguridad e higiene del trabajo», dará hoy viernes, a las seis y media, una conferencia el presidente del Instituto Nacional de Previsión, D. José Marvá, en la Sala Maluquer, Sagasta, 6.

La conferencia irá acompañada de proyecciones fijas, y al término se exhibirá una película titulada «El espíritu maligno en los accidentes del trabajo».

Casa de Aragón.—La juventud de esta Casa tiene organizada una excursión al Monasterio de Piedra, que se verificará el domingo 17 del corriente, a la que podrán concurrir los señores socios y familias y cuantas personas simpáticas con esta excursión, que promete ser muy animada.

Para detalles pueden dirigirse a la Casa de Aragón, Príncipe, 18 y 20.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Otro diario suspendido

El Gobierno ha acordado imponer una multa de 10.000 pesetas a «La Correspondencia» (antigua «Correspondencia Militar»), se ha incautado de la imprenta y ha acordado la suspensión indefinida de dicho periódico.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.



¡LAS PASTILLAS, DENTRO!

Dentro, por precaución y para que perfúmen las prendas. Adondequiera que vaya usted, lleve consigo su Jabón Heno de Pravia. Cambio de clima, de agua, de vida; pero el mismo jabón. Y con él, su perfume singular, su espuma especial, protectora del cutis, el mismo «comfort» al lavarse, cualquiera que sea la clase de agua; y la seguridad de renovar su provisión de pastillas cuando y donde lo necesite.

PASTILLA, 1,25



Jabón HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

EN TORNO AL ESTATUTO
¿QUIÉN MANDA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA?

Un documento memorable del señor Maciá. Tiene la palabra el señor De los Ríos

Nuestros artículo e información de ayer respecto a lo que viene aconteciendo en la Universidad de Barcelona...

Es difícil hallar un documento a un tiempo tan perturbador y abusivo como el que firma el señor Maciá...

Aun sabiéndose ya algo de lo acontecido por imponer el catalanismo intransigente en la Universidad barcelonesa...

¿Dónde está el precepto legal que autoriza al presidente de la Generalidad, aun dando por válida su constitución...

Completamos hoy el juicio público con la reproducción literal del decreto del Sr. Maciá...

Y si esto sucede cuando todavía el Parlamento de España no ha pronunciado su voto en la materia...

«Gobierno de la Generalidad de Cataluña.—Presidencia.—Honorable señores: El Gobierno del Estado catalán de la República federal española ha acordado con esta fecha designar a ustedes para que actúen como comisarios del Gobierno provisional en la Universidad catalana...

Estos son hechos irrefutables, razones incontrovertibles, algo que está fuera de dudas malgenas y de críticas apasionadas...

«Gobierno de la Generalidad de Cataluña.—Presidencia.—Honorable señores: El Gobierno del Estado catalán de la República federal española ha acordado con esta fecha designar a ustedes para que actúen como comisarios del Gobierno provisional en la Universidad catalana...

Estos son hechos irrefutables, razones incontrovertibles, algo que está fuera de dudas malgenas y de críticas apasionadas...

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Hoover ofrece la anulación de las deudas a cambio del desarme

La propuesta de Hoover Washington, 7.—En la mesa del Senado ha sido depositado un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra...

vo deseado, no sólo porque precociza un desarme muy extenso, sino porque también trata de aplicar los principios de limitación cualitativa y cuantitativa...

Se da cuenta en la Conferencia Ginebra, 7.—La Conferencia del desarme ha reanudado hoy sus tareas bajo la presidencia del señor Henderson...

El primer punto que se trató fue el relativo a la proposición de desarme hecha por el presidente de los Estados Unidos, Sr. Hoover...

El primer delegado del Canadá se mostró de acuerdo con la proposición del Sr. Hoover...

El Gobierno británico ha condenado ya la guerra química y bacteriológica y ha propuesto también la abolición de los capullos móviles de calibre superior a 155 milímetros...

El punto de vista británico Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Baldwin, después de anunciar que el debate sobre las Conferencias de Ginebra y Lausana empezaría el martes...

«Ha llegado la hora de esperar conclusiones prácticas sobre estos asuntos. Por lo que respecta al desarme, el Gobierno británico ha acogido cordialmente la declaración del presidente Hoover...

Ha sido realizada ya una gran reducción en todas las categorías. De hoy en adelante la cuestión del número de cruceros exigirá una atención especial.

Sin embargo, es posible y altamente deseable adoptar otros medios para ir a una reducción todavía mayor en los armamentos navales.

El Gobierno del Reino Unido propone, pues, la adopción inmediata, por acuerdos internacionales, de los siguientes puntos:

Primer. Reducir las condiciones de todos los futuros buques de combate, a fin de que no pasen de 22.000 toneladas, con cañones de un calibre máximo de 11 pulgadas.

Segundo. Fijar en 7.000 toneladas el desplazamiento de los futuros cruceros, con cañones que no pasen de 6,1 pulgadas.

Tercero. Si no se llegara a un acuerdo sobre el segundo punto, el Gobierno del Reino Unido propondría que los buques de primera línea fueran de 25.000 toneladas, con cañones de 12 pulgadas.

Cuarto. Fijar el tonelaje máximo de los buques portaaviones en 22.000 toneladas, con cañones de 11,6 pulgadas.

Quinto. Abolición de los submarinos.

Sexto. Reducción del tonelaje de los destructores a una tercera parte si los submarinos son abolidos.

Séptimo. Si los submarinos no son abolidos completamente, fijar su desplazamiento en la superficie en un máximo de 250 toneladas, con limitación estricta del tonelaje y número.

En cuanto al desarme aéreo, el Gobierno del Reino Unido aceptaría toda medida práctica para evitar los bombardeos aéreos.

Entre tanto, propone la prohibición de todo bombardeo aéreo, salvo en los límites que pueda fijar el Convenio internacional de limitación del peso y número de aviones militares y navales.

El Gobierno británico hace saber que, a pesar de las necesidades coloniales del Reino Unido, ha reducido su flota aérea en un 20 por 100 de los efectivos de que disponía al terminar la guerra.

El Sr. Baldwin terminó diciendo: «El Gobierno británico está dispuesto a reducir todavía más los armamentos mediante un acuerdo general.»

PARIS

La noche de San Baladrán

Nosotros ya hemos pasado nuestra dramática noche de San Baladrán. Con lo que quiere decirse que las mujeres españolas ya disfrutaban de unos derechos políticos iguales a los de los hombres.

En cuanto a los efectos de la noche de San Baladrán no necesitan comentario. La señora Nelken y la señorita Kent tienen demasiadas «kaes» en sus apellidos, y esta letra intimidada inevitablemente a los hombres que no disponen en los suyos sino de sonidos menos enérgicos, como me ocurre a mí.

En cuanto a la señorita Campoamor, que ha aceptado la terrible responsabilidad del caudillaje del voto femenino, no cabe juzgarla sino después de las próximas elecciones, en el supuesto de que un porvenir, desde luego remoto, nos reserve la sorpresa de esa realidad tan consoladora.

Pero entretanto se agitan a su vez las mujeres francesas. De seguro que cuando estas breves divagaciones superficiales eviendan su sonrisa en la dulzura de una mañana de la Puerta del Sol, ya sabrán los franceses y las francesas a qué atenerse en cuanto al porvenir de la posible mezcla política de sus derechos.

Por de pronto, los senadores franceses se sitúan a merced de una terrible sucesión de discursos, anchos y espesos. En general se muestran muy poco favorables a hacer concesiones a la mujer.

Ya se advierte que se trata de caballeros cuya edad les sitúa del otro lado de los peligros de cualquier clase de capitulaciones.

Ahora bien: desde las tribunas fulminan terribles miradas sobre el Senado las guerrillas más resueltas del feminismo. Esta sed de heroísmo es la que puede dar al traste con toda posibilidad de triunfo. Porque—la verdad sea dicha—las huestes que ocupan las tribunas tienen motivos para que rellenen contra el Creador por el poco cuidado que hubo de poner al modelarlas.

Hay que decir también claramente esta otra cosa: que a los senadores les sería más gusto abdicar de sus opiniones, unánimemente antifeministas, ante unas mujeres que justificaran su claudicación.

Pero aun hay más. Una mujer fea no sirve de ningún modo como elemento de tales milicias. Porque de seguro que quienes asisten a la lucha sin pronunciarse en ninguna de las dos direcciones opuestas pensarían, si las mujeres de las tribunas triunfaran: «Pues, señor, si siendo tan feas vienen al Senado, ¿cuál será nuestro destino cuando principien a intervenir mujeres guapas?»

La verdad es que hasta ahora no ha tomado Francia en serio este divertido problema. A tal punto es así que lo más grave de la acción emprendida lo constituyó un «juego de la oca» con alusiones senatoriales que ha enviado a cada uno de los abuelos de la República el marido de una sufragista de las más destacadas. Parece ser que es fruto del ingenio del ejemplar marido. Pero,afortunadamente para la tradición, ese marido es un marido excepcional, no sólo en su calidad de hombre que inventa un nuevo «juego de la oca», sino en la de esposo de una mujer de las que luchan por la revolución de los sexos.

Después de todo, como «la cuestión es pasar el rato», más vale que los senadores tengan tan poco que hacer que puedan permitirse estos regocijos. Lo verdaderamente terrible sería que hubiese llegado la hora de pensar en que los revolucionarios del feminismo habrían de ir a dejar la vida en un nuevo «frente», como cualquier bisoño tradicional.

JUAN DEL VISO París, 1932.

EN LAUSANA

Francia y Alemania no se ponen de acuerdo

Von Papen y Herriot

Lausana, 7.—El Sr. Herriot ha consagrado la mañana a una lectura definitiva de todos los acuerdos pendientes de firma que le han sido entregados por el Sr. Mac Donald.

A las diez y cinco, acompañado del Sr. Paul Boncour, recibió a von Papen y a von Bulow. La entrevista duró dos horas, y en ella el Sr. Herriot mantuvo firmemente su negativa a tratar ninguna condición política.

Los juristas de las cinco potencias invitadas celebraron una reunión en la residencia de la Delegación británica. Von Papen ha declarado a los periodistas alemanes que, dado el poco tiempo que queda, no podrá llegarse a un acuerdo en Lausana sobre las cuestiones políticas.

Von Papen y Mao Donald Lausana, 7.—El canciller von Papen, acompañado de von Neurath, ha visitado, a las cinco menos cuarto, al Sr. Mac Donald, con quien ha sostenido una conferencia que ha durado hasta las seis y cuarto.

Interrogado cuando salía del hotel donde se hospeda la Delegación británica, von Papen ha manifestado que no tenía nada que comunicar.

Un periodista alemán insistió, preguntándole si se había llegado a alguna fórmula de acuerdo. El canciller contestó: «Todavía no.»

Francia e Inglaterra se entienden

Lausana, 7.—Las Delegaciones francesa e inglesa han llegado definitivamente a un acuerdo en lo relativo al «gentlemen agreement», que establece los lazos entre el reglamento de las reparaciones y las deudas de guerra.

También han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a los términos de la carta que se enviará al Gobierno alemán para informarle del acuerdo antes mencionado, y que está destinado a subordinar la entrada en vigor del Tratado de Lausana a la concertación de un acuerdo con el Gobierno de Washington.

Aranjuez y Répide

El alcalde de Aranjuez, D. Dorooteo Alonso, ha enviado a nuestro querido compañero Pedro de Répide una comunicación oficial transmitiéndole el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en sesión del 1 del actual de expresarle su gratitud por el canto hecho a las bellezas de esa población en el discurso pronunciado en la Academia Española con motivo del homenaje organizado por el Casal Catalá para honrar la memoria del insigne Santiago Rusiñol.

El ex dictador Ibáñez vuelve a Chile

Buenos Aires, 7.—El ex dictador de Chile, General Ibáñez, ha salido de la Argentina en avión, y después de atravesar la cordillera de los Andes ha aterrizado en territorio chileno.

Después de su aterrizaje, el ex presidente general Ibáñez ha celebrado una extensa conferencia con D. Carlos Dávila.

Se anuncia que se ofrecerá al general Ibáñez un puesto en la Junta de gobierno.

RECTIFICACION DE CONDUCTA

El Gobierno y los catalanes buscan una tabla salvadora del Estatuto

Cambio de postura

Ya los periódicos han venido recogiendo estos días en sus informaciones la impresión de que el Gobierno, y principalmente el señor Azaña, cuyo discurso en el Parlamento le había comprometido a ser el paladín restituido de las aspiraciones de la Izquierda catalana contenidas en el Estatuto presentado a las Cortes...

La firme y resuelta actitud de la oposición republicana y de los restantes diputados disconformes con los extremos que se pretendía poner en manos de Cataluña para romper la unidad nacional, defendida por la propia Constitución, convenció al Sr. Azaña y a los ministros más afectos al Estatuto de la imposibilidad de hacer triunfar la iniciativa de los catalanistas en la forma arosa y gallarda que correspondía a un acuerdo unánime del Parlamento o, por lo menos, de una gran mayoría.

Luego, en el curso de la discusión, luchando uno y otro día contra la oposición de una parte importante de los diputados a quienes alentaba y alienta el ambiente fracamente hostil al Estatuto que puede observarse en todas las provincias españolas, veía el Sr. Azaña cómo iba perdiendo el proyecto de los catalanes la autoridad de lo que se concede con anuencia gustosa y aun entusiasta de los representantes del país, y que el dictamen de la Comisión salía triunfante párrafo por párrafo a costa de forzadas votaciones nominales o de dejarse entre las zarzas de la discusión no poco de su primitivo contenido.

Y esto no era el propósito del señor Azaña ni podía constituir la aspiración de los representantes de Cataluña. Pero la voluntad del Sr. Azaña quiso, a pesar de todas estas dificultades y de estar convencido que no compartía su opinión la mayoría del país, seguir el forcejeo aprovechándose de esta mayoría dócil, que, recordando a las desacreditadas de la monarquía, se limitaba a decir «sí» o «no», lo que se le ordenaba desde el banco azul, dejando a un lado el pensamiento propio y, desde luego, la conciencia de cada diputado.

Así las cosas, se ha llegado hasta un extremo en que las personas que dirigen actualmente el Gobierno del país han tenido que ver públicamente lo que antes no querían reconocer, y convencidos de que de otra manera no podrían continuar la aprobación del Estatuto, que nacería muerto aunque lo aprobase la fuerza de los votos, optan por avenirse a transacciones con los grupos de la oposición republicana y a buscar una fórmula que permita encontrar la tabla de salvación para el proyecto naufrago, que en este caso es el Estatuto.

Los que perciben la opinión No recogemos en esta información verídica rumores circulados durante la tarde y la noche de ayer en el Parlamento. Nos limitamos a reproducir impresiones propias, reflejo de informes que nos parecen bastante fidedignos.

Es evidente que en las altas esferas de la gobernación del Estado hay personas constantemente optimistas y que, sin contacto con la realidad, creían que sólo puede ocurrir lo que desee el que manda, y otras que, por experiencia de su larga vida política y por la forma en que esa vida se ha desenvuelto, perciben con más claridad los movimientos de opinión.

Es muy posible que en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en Palacio se haya tratado, como dijeron los ministros a la salida, del curso de los debates parlamentarios en relación con la situación política del Gobierno y del país.

Procediendo con lealtad, que en esto sí ha cambiado profundamente el procedimiento que se seguía en el viejo régimen, al exponerse sinceramente por las personalidades reunidas en ese Consejo los diversos aspectos que presenta la discusión del Estatuto catalán, no se pudo callar, ni sería lícito hacerlo, la manera de expresarse la opinión pública fuera del Parlamento y la oposición que dentro de éste sufría el Estatuto catalán.

Convenia, según indicaciones discretísimas que se hicieron los esfuerzos necesarios para que, como fundamento esencial del régimen democrático actual, se procurase hermanar el sentir del Parlamento con el sentir de la opinión para evitar, como muy bien había expuesto en uno de sus últimos discursos el ministro de Agricultura, que se crease al propio tiempo de aprobarse el Estatuto una opinión anticatalana en el resto de España, puesto que el alto ideal que se debía perseguir con el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes era el de estrechar los lazos de afecto entre los españoles, no el de ahondar las diferencias que entre ellos pudiesen existir, y realizar una obra de concordia y armonía, no de separación definitiva.

«Fueron acogidas con unánime sentir estas palabras? Creemos que en la exposición de criterios hecha en el Consejo ante el presidente de la República, más de la mitad de los ministros coincidieron con estas observaciones, perfectamente constitucionales y democráticas.

Así debió ocurrir, toda vez que triunfó la idea de quienes perciben más claramente el sentir de la opinión pública, y el jefe del Gobierno decidió seguramente variar el rumbo de los procedimientos seguidos hasta ahora y buscar en una colaboración parlamentaria de todos los grupos la solución propicia para las aspiraciones catalanas y para la vida del Gobierno, que ambas cosas parecen ir unidas.

En el Congreso.—Conversaciones preliminares Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno confirió, como de costumbre, con el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro. Posiblemente hablarían de la marcha de los debates y coincidirían en los extremos que hemos apuntado anteriormente.

El Sr. Azaña conversó también con los diputados de Acción Republicana Sres. Sánchez Albornoz, Ruiz Funes y Montoya, quienes se ofrecieron para ponerse al habla con los representantes de otras minorías en busca de acuerdos que permitieran imprimir un ritmo más acelerado, tanto a la discusión del proyecto de Reforma agraria como a la del Estatuto.

«Precisamente poco antes se había reunido la minoría para hablar de este asunto, en el que coincidía con el nuevo camino emprendido por su jefe, Sr. Azaña. Se decía a media tarde que probablemente hoy viernes se procederá a convocar la reunión de jefes de minorías, que presidirá el Sr. Besteiro, encargado de invitarles a buscar la salida posible a la discusión del Estatuto catalán.»

Los periodistas se acercaron al ex ministro republicano Sr. Maura y le preguntaron su parecer sobre el propósito que se atribuía al Gobierno de sostener conversaciones con las distintas personalidades de la Cámara para tratar del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Maura replicó vivamente: «Eso no va conmigo. No sé si alguien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones; yo, no. Eso con luz y taquígrafos y en plena sesión.

Los radicales socialistas

Los radicales socialistas se ocuparon ayer del Estatuto en la parte referente a Justicia. El Sr. López Góicoechea, representante en la Comisión de la minoría, llevará la orientación de este asunto en la discusión que se plantea.

No llegaron hasta ellos las negociaciones iniciadas en busca de la tabla salvadora del Estatuto, y por esta causa no tuvieron necesidad de deliberar sobre tales negociaciones.

Acuerdo de la Comisión de Estatutos

Se reunió ayer tarde la Comisión de Estatutos para tratar de las enmiendas presentadas al artículo 5.º, y acordó hacer la declaración de que la ejecución de las leyes en las materias que se ceden a Cataluña estén bajo el control del Es-

EL ARTE REAL

GOETHE Y LA MASONERIA

A los cien años de muerto se habla en los periódicos y revistas de la personalidad innumerable del Apolo de Weimar.

Goethe fué ante todo un gran poeta; pero también le tentó la política, la crítica, la ciencia de observación y hasta la gerencia de teatros. Como intendente del de Weimar, nos lo describe en sus «Memorias» la celebrada actriz y cantante Carolina Jagemanns, intérprete del «Oberón», que vivió en la pequeña corte de Carlos Augusto de 1796 a 1828. Este conocimiento del ambiente teatral lo fijó Goethe literariamente en los «Años de aprendizaje de Guillermo Meisters».

Pero lo que no saben muchos es que Goethe fué masón, siguiendo las huellas de Lessing, Herder y Fichte. De la masonería había dicho este último que el patriotismo era su actuación y el cosmopolitismo su pensamiento.

Pero los tres insistieron en que el Arte real—la masonería—se apoya en el espíritu de libertad y rechaza, por tanto, todo dogmatismo.

Esta posición mental era grata a Goethe, que el 23 de Junio de 1780 se inició en la Logia «Amalia» de Weimar.

Al día siguiente de «ver la luz», Goethe escribe a una dama, la señora Stein: «Le espera a su regreso un obsequio de escaso valor; pero que no se puede regalar más que a una sola mujer y una vez en la vida.»

Se refería a los guantes blancos de señora que en la iniciación se regalaban al nuevo «hermano» para que él a su vez los ofreciera a la mujer de su mayor estima. Esta costumbre, que aun perdura en las Logias de adopción, se ha desterrado de la de hombres, no sabemos por qué razones.

Contribuyó Goethe, ya dentro de la masonería, a que se le cediese en el palacio Wittum un local a su «logia madre», y asistió durante mucho tiempo a los trabajos con asiduidad y fervor. En el año 1809 promovió Goethe las iniciaciones del poeta Wieland y del canciller Müller, y cuando el autor del «Oberón» pasó al «Oriente eterno», fué el gran creador de «Fausto» quien dijo la oración fúnebre, enalteciendo al «hermano» muerto. Este hombre, dijo entonces Goethe, inteligente, comprensivo, circunspecto, ecuánime y de tan fino discernimiento, creyó hallar entre nosotros semejanzas suyos, y se sentía a nuestro lado, él, acostumbrado a las mejores compañías, tan agradablemente como si hubiese realizado sus más humanitarios deseos de fidelidad y de camaradería.

La «exaltación» a maestro del coronel ruso Geismar impresionó tan profundamente a Goethe, que

PEDRO GONZALEZ BLANCO

RECTIFICACION DE CONDUCTA
El Gobierno y los catalanes buscan una tabla salvadora del Estatuto

Cambio de postura

Ya los periódicos han venido recogiendo estos días en sus informaciones la impresión de que el Gobierno, y principalmente el señor Azaña, cuyo discurso en el Parlamento le había comprometido a ser el paladín restituido de las aspiraciones de la Izquierda catalana contenidas en el Estatuto presentado a las Cortes...

La firme y resuelta actitud de la oposición republicana y de los restantes diputados disconformes con los extremos que se pretendía poner en manos de Cataluña para romper la unidad nacional, defendida por la propia Constitución, convenció al Sr. Azaña y a los ministros más afectos al Estatuto de la imposibilidad de hacer triunfar la iniciativa de los catalanistas en la forma arosa y gallarda que correspondía a un acuerdo unánime del Parlamento o, por lo menos, de una gran mayoría.

Luego, en el curso de la discusión, luchando uno y otro día contra la oposición de una parte importante de los diputados a quienes alentaba y alienta el ambiente fracamente hostil al Estatuto que puede observarse en todas las provincias españolas, veía el Sr. Azaña cómo iba perdiendo el proyecto de los catalanes la autoridad de lo que se concede con anuencia gustosa y aun entusiasta de los representantes del país, y que el dictamen de la Comisión salía triunfante párrafo por párrafo a costa de forzadas votaciones nominales o de dejarse entre las zarzas de la discusión no poco de su primitivo contenido.

Y esto no era el propósito del señor Azaña ni podía constituir la aspiración de los representantes de Cataluña. Pero la voluntad del Sr. Azaña quiso, a pesar de todas estas dificultades y de estar convencido que no compartía su opinión la mayoría del país, seguir el forcejeo aprovechándose de esta mayoría dócil, que, recordando a las desacreditadas de la monarquía, se limitaba a decir «sí» o «no», lo que se le ordenaba desde el banco azul, dejando a un lado el pensamiento propio y, desde luego, la conciencia de cada diputado.

Así las cosas, se ha llegado hasta un extremo en que las personas que dirigen actualmente el Gobierno del país han tenido que ver públicamente lo que antes no querían reconocer, y convencidos de que de otra manera no podrían continuar la aprobación del Estatuto, que nacería muerto aunque lo aprobase la fuerza de los votos, optan por avenirse a transacciones con los grupos de la oposición republicana y a buscar una fórmula que permita encontrar la tabla de salvación para el proyecto naufrago, que en este caso es el Estatuto.

Los que perciben la opinión No recogemos en esta información verídica rumores circulados durante la tarde y la noche de ayer en el Parlamento. Nos limitamos a reproducir impresiones propias, reflejo de informes que nos parecen bastante fidedignos.

Es evidente que en las altas esferas de la gobernación del Estado hay personas constantemente optimistas y que, sin contacto con la realidad, creían que sólo puede ocurrir lo que desee el que manda, y otras que, por experiencia de su larga vida política y por la forma en que esa vida se ha desenvuelto, perciben con más claridad los movimientos de opinión.

Es muy posible que en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en Palacio se haya tratado, como dijeron los ministros a la salida, del curso de los debates parlamentarios en relación con la situación política del Gobierno y del país.

Procediendo con lealtad, que en esto sí ha cambiado profundamente el procedimiento que se seguía en el viejo régimen, al exponerse sinceramente por las personalidades reunidas en ese Consejo los diversos aspectos que presenta la discusión del Estatuto catalán, no se pudo callar, ni sería lícito hacerlo, la manera de expresarse la opinión pública fuera del Parlamento y la oposición que dentro de éste sufría el Estatuto catalán.

Convenia, según indicaciones discretísimas que se hicieron los esfuerzos necesarios para que, como fundamento esencial del régimen democrático actual, se procurase hermanar el sentir del Parlamento con el sentir de la opinión para evitar, como muy bien había expuesto en uno de sus últimos discursos el ministro de Agricultura, que se crease al propio tiempo de aprobarse el Estatuto una opinión anticatalana en el resto de España, puesto que el alto ideal que se debía perseguir con el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes era el de estrechar los lazos de afecto entre los españoles, no el de ahondar las diferencias que entre ellos pudiesen existir, y realizar una obra de concordia y armonía, no de separación definitiva.

«Fueron acogidas con unánime sentir estas palabras? Creemos que en la exposición de criterios hecha en el Consejo ante el presidente de la República, más de la mitad de los ministros coincidieron con estas observaciones, perfectamente constitucionales y democráticas.

Así debió ocurrir, toda vez que triunfó la idea de quienes perciben más claramente el sentir de la opinión pública, y el jefe del Gobierno decidió seguramente variar el rumbo de los procedimientos seguidos hasta ahora y buscar en una colaboración parlamentaria de todos los grupos la solución propicia para las aspiraciones catalanas y para la vida del Gobierno, que ambas cosas parecen ir unidas.

En el Congreso.—Conversaciones preliminares Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno confirió, como de costumbre, con el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro. Posiblemente hablarían de la marcha de los debates y coincidirían en los extremos que hemos apuntado anteriormente.

El Sr. Azaña conversó también con los diputados de Acción Republicana Sres. Sánchez Albornoz, Ruiz Funes y Montoya, quienes se ofrecieron para ponerse al habla con los representantes de otras minorías en busca de acuerdos que permitieran imprimir un ritmo más acelerado, tanto a la discusión del proyecto de Reforma agraria como a la del Estatuto.

«Precisamente poco antes se había reunido la minoría para hablar de este asunto, en el que coincidía con el nuevo camino emprendido por su jefe, Sr. Azaña. Se decía a media tarde que probablemente hoy viernes se procederá a convocar la reunión de jefes de minorías, que presidirá el Sr. Besteiro, encargado de invitarles a buscar la salida posible a la discusión del Estatuto catalán.»

Los periodistas se acercaron al ex ministro republicano Sr. Maura y le preguntaron su parecer sobre el propósito que se atribuía al Gobierno de sostener conversaciones con las distintas personalidades de la Cámara para tratar del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Maura replicó vivamente: «Eso no va conmigo. No sé si alguien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones; yo, no. Eso con luz y taquígrafos y en plena sesión.

RECTIFICACION DE CONDUCTA
El Gobierno y los catalanes buscan una tabla salvadora del Estatuto

Cambio de postura

Ya los periódicos han venido recogiendo estos días en sus informaciones la impresión de que el Gobierno, y principalmente el señor Azaña, cuyo discurso en el Parlamento le había comprometido a ser el paladín restituido de las aspiraciones de la Izquierda catalana contenidas en el Estatuto presentado a las Cortes...

La firme y resuelta actitud de la oposición republicana y de los restantes diputados disconformes con los extremos que se pretendía poner en manos de Cataluña para romper la unidad nacional, defendida por la propia Constitución, convenció al Sr. Azaña y a los ministros más afectos al Estatuto de la imposibilidad de hacer triunfar la iniciativa de los catalanistas en la forma arosa y gallarda que correspondía a un acuerdo unánime del Parlamento o, por lo menos, de una gran mayoría.

Luego, en el curso de la discusión, luchando uno y otro día contra la oposición de una parte importante de los diputados a quienes alentaba y alienta el ambiente fracamente hostil al Estatuto que puede observarse en todas las provincias españolas, veía el Sr. Azaña cómo iba perdiendo el proyecto de los catalanes la autoridad de lo que se concede con anuencia gustosa y aun entusiasta de los representantes del país, y que el dictamen de la Comisión salía triunfante párrafo por párrafo a costa de forzadas votaciones nominales o de dejarse entre las zarzas de la discusión no poco de su primitivo contenido.

Y esto no era el propósito del señor Azaña ni podía constituir la aspiración de los representantes de Cataluña. Pero la voluntad del Sr. Azaña quiso, a pesar de todas estas dificultades y de estar convencido que no compartía su opinión la mayoría del país, seguir el forcejeo aprovechándose de esta mayoría dócil, que, recordando a las desacreditadas de la monarquía, se limitaba a decir «sí» o «no», lo que se le ordenaba desde el banco azul, dejando a un lado el pensamiento propio y, desde luego, la conciencia de cada diputado.

Así las cosas, se ha llegado hasta un extremo en que las personas que dirigen actualmente el Gobierno del país han tenido que ver públicamente lo que antes no querían reconocer, y convencidos de que de otra manera no podrían continuar la aprobación del Estatuto, que nacería muerto aunque lo aprobase la fuerza de los votos, optan por avenirse a transacciones con los grupos de la oposición republicana y a buscar una fórmula que permita encontrar la tabla de salvación para el proyecto naufrago, que en este caso es el Estatuto.

Los que perciben la opinión No recogemos en esta información verídica rumores circulados durante la tarde y la noche de ayer en el Parlamento. Nos limitamos a reproducir impresiones propias, reflejo de informes que nos parecen bastante fidedignos.

Es evidente que en las altas esferas de la gobernación del Estado hay personas constantemente optimistas y que, sin contacto con la realidad, creían que sólo puede ocurrir lo que desee el que manda, y otras que, por experiencia de su larga vida política y por la forma en que esa vida se ha desenvuelto, perciben con más claridad los movimientos de opinión.

Es muy posible que en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en Palacio se haya tratado, como dijeron los ministros a la salida, del curso de los debates parlamentarios en relación con la situación política del Gobierno y del país.

Procediendo con lealtad, que en esto sí ha cambiado profundamente el procedimiento que se seguía en el viejo régimen, al exponerse sinceramente por las personalidades reunidas en ese Consejo los diversos aspectos que presenta la discusión del Estatuto catalán, no se pudo callar, ni sería lícito hacerlo, la manera de expresarse la opinión pública fuera del Parlamento y la oposición que dentro de éste sufría el Estatuto catalán.

Convenia, según indicaciones discretísimas que se hicieron los esfuerzos necesarios para que, como fundamento esencial del régimen democrático actual, se procurase hermanar el sentir del Parlamento con el sentir de la opinión para evitar, como muy bien había expuesto en uno de sus últimos discursos el ministro de Agricultura, que se crease al propio tiempo de aprobarse el Estatuto una opinión anticatalana en el resto de España, puesto que el alto ideal que se debía perseguir con el proyecto sometido a la deliberación de las Cortes era el de estrechar los lazos de afecto entre los españoles, no el de ahondar las diferencias que entre ellos pudiesen existir, y realizar una obra de concordia y armonía, no de separación definitiva.

«Fueron acogidas con unánime sentir estas palabras? Creemos que en la exposición de criterios hecha en el Consejo ante el presidente de la República, más de la mitad de los ministros coincidieron con estas observaciones, perfectamente constitucionales y democráticas.

Así debió ocurrir, toda vez que triunfó la idea de quienes perciben más claramente el sentir de la opinión pública, y el jefe del Gobierno decidió seguramente variar el rumbo de los procedimientos seguidos hasta ahora y buscar en una colaboración parlamentaria de todos los grupos la solución propicia para las aspiraciones catalanas y para la vida del Gobierno, que ambas cosas parecen ir unidas.

En el Congreso.—Conversaciones preliminares Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno confirió, como de costumbre, con el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro. Posiblemente hablarían de la marcha de los debates y coincidirían en los extremos que hemos apuntado anteriormente.

El Sr. Azaña conversó también con los diputados de Acción Republicana Sres. Sánchez Albornoz, Ruiz Funes y Montoya, quienes se ofrecieron para ponerse al habla con los representantes de otras minorías en busca de acuerdos que permitieran imprimir un ritmo más acelerado,

tado, como preceptúa el artículo 2.º de la Constitución.

En la próxima reunión se tomarán acuerdos en lo que afecta a Justicia.

La minoría agraria y las intervenciones del Sr. Royo Villanova

Ayer tarde, después de una reunión celebrada por la minoría agraria, ésta facilitó una nota que decía:

«Interesa a la minoría agraria hacer constar que si en los momentos actuales toda la labor de discusión del Estatuto de Cataluña pesa sobre el infatigable y cultísimo catedrático Sr. Royo Villanova, es porque este señor es el representante de la minoría en la Comisión dictaminadora, y único, por lo tanto, facultado por el reglamento de la Cámara para defender sus 14 votos particulares, que tienen prioridad en la discusión.

Una vez concluido el examen de los votos particulares, se defendieron las enmiendas presentadas por la minoría agraria al artículo 5.º, según la distribución siguiente:

Legislación penal, Sr. Cid; social, Sr. Madariaga; mercantil, Sr. Gil Robles; procesal, Sr. Gómez de Armiño; ordenación, registros e hipotecas, organizaciones contractuales y regulación de estatutos, Sr. Casanueva; propiedad intelectual e industrial, señor Gil Robles; comunicados oficiales y documentos públicos, Sr. Casanueva; pesas y medidas, Sr. Solórzano; régimen minero, Sr. Armiño y Gómez; bases de minas y montes, Sr. Solórzano; agricultura, Sr. Martín; ganadería, D. Lauro Fernández; ferrocarriles, carreteras y canales, don Abilio Calderón y D. Pedro Martín; teléfonos, Sr. Solórzano; puertos, D. Abilio Calderón y don Pedro Martín; legislación sanitaria, Sr. Cid; seguros generales y sociales, Sr. Guallar; aguas, don Pedro Martín; caza y pesca fluvial, Sr. Armiño Gómez; régimen de Prensa, asociaciones, reuniones, espectáculos, congregaciones, Sr. Gil Robles; socialización de seguros naturales, Sr. Madariaga; aviación y radiodifusión, Sr. Solórzano; Confederación del Ebro, Sr. Cuéllar. Total, 35 enmiendas.»

Se reúne la minoría catalana

Durante el curso de la tarde la minoría de la Izquierda catalana fué informada del cambio de rumbo que tomaban las cosas para el Estatuto y, con toda urgencia, se reunieron a las siete y media de la tarde los diputados de aquella región, permaneciendo reunidos hasta después de las diez de la noche.

La deliberación fué muy laboriosa y viva, tratando de la situación en que se encontraban, ya que en el salón de sesiones no se avanzaba un paso en la discusión del Estatuto, y fuera del salón parecía advertirse en el Gobierno planes distintos de aquellos que les hicieron concebir las esperanzas de una concesión completa de las peticiones contenidas en su Estatuto.

Probablemente se expusieron en el seno de la minoría criterios contradictorios, unos de indignación e inclinados a que se aclarase de una manera definitiva cuál era la actitud concreta del Gobierno respecto de los principales extremos del Estatuto, y si estaba dispuesto a emplear la fuerza de la mayoría en acceder a las aspiraciones de la región catalana, y otros partidarios de atenerse a realidades muy elocuentes y de atenderse a las circunstancias para obtener las ventajas que pudieran lograrse en el curso de la discusión.

Al salir de la reunión los diputados catalanes guardaron una reserva absoluta. Se les preguntó si facilitarían alguna nota y contestaron negativamente.

El Sr. Companys se limitó a decir que habían hablado del problema del Estatuto con toda intensidad; pero que no facilitarían referencia de ninguna clase.

El Sr. Sbert dijo que habían examinado diversos extremos técnicos, como los de Justicia y Enseñanza, y que habían llegado, en principio, a resoluciones sobre estas materias; pero que no se habían redactado todavía las conclusiones, cosa que se hará hoy, creyendo que la minoría aprobará esas conclusiones por unanimidad.

La parquedad en la referencia es prueba de la importancia que tuvo la reunión, y nos parece que la reserva está fundada en el propósito de aplazar la resolución definitiva sobre la actitud de la minoría catalana hasta que en Barcelona se reúna con los elementos de aquella región para deliberar ampliamente sobre el nuevo aspecto que presenta la discusión del Estatuto.

Por la noche

Como extracto informativo que pone fin a las interesantes notas de la jornada de ayer, diremos que anoche en el Congreso permanecieron conferenciando más de una hora el presidente del Consejo y el jefe de la minoría catalana, Sr. Companys.

Seguramente el Sr. Azaña trató de convencer al diputado catalán de la necesidad de encontrar un medio que salve el estrecho desfilarlo en que se encuentra el Estatuto. Lograrlo es, a juicio del Sr. Azaña, tan interesante para el Gobierno como para la propia Cataluña.

Creemos que el Sr. Companys no concretó su última palabra, y que la negociación queda pendiente de posteriores conversaciones y de conferencias que han de celebrarse en Madrid y en Barcelona.

El nuevo día aclarará el am-

biente, que no quedó disipado por completo al terminar el día de ayer.

Y por si acaso llueven las nuevas enmiendas

El diputado Sr. Royo Villanova ha presentado al artículo 6.º del proyecto del Estatuto de Cataluña un voto particular pidiendo la inclusión del siguiente párrafo:

«La Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la Universidad de Madrid.»

El Sr. Fernández Clérigo, de Acción Republicana, ha presentado las siguientes enmiendas al artículo 11 del Estatuto:

A los apartados b) y d): «Los diputados que subscriben tienen el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda a los apartados b) y d) del artículo 11 del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña:

Se suprimirá el apartado b) del artículo 11.

El apartado d) de dicho artículo se redactará así:

«La ejecución de las disposiciones legales y reglamentarias que se dicten por el Estado en la ordenación de los Registros de la Propiedad y de Derecho hipotecario, en cumplimiento del artículo 15 de la Constitución, sin perjuicio de la inspección que corresponde al Poder central en estos servicios, y la ordenación del ejercicio de la fe pública sobre las bases de las obligaciones contractuales con la misma inspección. Los respectivos fedatarios públicos de Cataluña expedirán la traducción en castellano de los documentos que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán.»

Al apartado c):

«Los diputados que subscriben tienen el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda al apartado c) del artículo 11 del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El apartado c) del artículo 11 deberá redactarse así:

«La organización de los Tribunales que en el territorio de Cataluña administran la justicia civil en las materias que constituyen el Derecho foral de la facultad legislativa y los que administran la justicia contencioso-administrativa que conozca de los recursos contra actos de la Administración de la Generalidad de Cataluña en el ejercicio de las funciones que le están atribuidas por el Estatuto.

La organización de estos Tribunales se adaptará a las leyes de procedimiento de carácter general.

En los casos en que contra las resoluciones que dicten en materia civil los Tribunales de la Generalidad proceda el recurso de casación, conocerá de éste la Sala especial de Derecho foral que a este fin se creará en el Tribunal Supremo.

Las cuestiones de competencia y los conflictos de jurisdicción que se produzcan dentro de la región catalana con motivo de la aplicación del Derecho regional, serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona en Sala presidida por el presidente de dicha Audiencia y formada por dos magistrados del Estado y dos de la Generalidad.

Los conflictos y cuestiones de las mismas especies que surjan entre los Tribunales del Estado fuera de Cataluña y los de la Generalidad, serán resueltos por el Tribunal Supremo en Sala presidida por el que ejerza el cargo de presidente del Tribunal y formada por tres magistrados de la Sala de Derecho civil y otros tres pertenecientes a la de Derecho foral.»

El discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza

El Sr. Lerroux marchó a su finca de San Rafael, desde donde partirá el sábado a Zaragoza. Allí permanecerá el domingo y parte del lunes, y tomará parte en dos actos públicos organizados por los radicales aragoneses.

El Sr. Azaña tiene el propósito de ponerse al habla con el señor Lerroux antes de que éste pronuncie su discurso de Zaragoza, para tratar del obstáculo que actualmente se opone a la normalidad política del Estatuto catalán.

Telegramas de Valladolid al señor Royo Villanova

Valladolid, 7.—Se han remitido al diputado a Cortes por Valladolid D. Antonio Royo Villanova expresivos telegramas de adhesión y felicitación por su campaña parlamentaria frente al Estatuto catalán.

La Asociación Patronal del Comercio y de la Industria vallisoletanos le han dirigido el siguiente despacho: «La Asociación Patronal felicita cordialmente al representante en Cortes, gran maestro en Derecho, que tan gallardamente defiende en el Parlamento la unidad nacional. Le desea las energías precisas para perseverar en tan ardua labor, que todos los buenos españoles deben agradecerle.»

Un acto nacional contra el Estatuto?

Zaragoza, 7.—Existe el propósito de organizar en Zaragoza un acto público de importancia excepcional, que bien pudiera tener lugar en la plaza de toros. Este acto se dirigirá contra el Estatuto, y los que patrocinan la idea tienen el propósito de invitar a los señores Sánchez Román, Maura y otros.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los propósitos del Atlético Club madrileño

Los atléticos tienen ya casi ultimadas las gestiones para formar el equipo a que aspiraban, y sólo tienen pendientes las gestiones para concluir el traspaso de Mendaró, el excelente defensa santanderino, y un medio centro de cierto renombre. Sin embargo de contar con buen plantel de jugadores, el Atlético no hará excursión alguna, preparando bien su equipo para comenzar en Septiembre la temporada (probablemente en el Stadium Metropolitano, muy mejoradas sus localidades populares), con dos partidos amistosos contra el Mogreb F. C., equipo que ha logrado ya triunfos muy notables.

El Atlético bilbaíno, a Lisboa

Tan pronto como el mes de Agosto termine, el Atlético Club de Bilbao preparará su equipaje para lanzarse a tierras de Portugal. Dos partidos en Lisboa los días 4 y 6 de Septiembre, seguramente. Y a continuación será muy probable que se interne en Galicia, en donde acaso juegue otros dos partidos contra el Coruña y contra el Ferrol, según lo que hemos oído.

Y será también casi seguro que nada más que esos cuatro partidos jugará el campeón antes de entrar en la temporada oficial. No juega Lángara el domingo Oviado, 7.—El domingo no podrá jugar contra la selección de Lisboa el jugador Lángara por haber sido necesario practicarle una pequeña operación en la nariz a causa de tener dificultades respiratorias. Será substituido por Herrera.

La situación del Deportivo Castellón

Castellón, 7.—La Comisión designada para solucionar la difícil situación económica del Deportivo Castellón ha logrado recoger de algunas entidades, Corporaciones y aficionados, la cantidad suficiente para dar vida al Club de nuevo.

La mayoría de los jugadores ha renovado sus contratos y serán cubiertas las bajas de Gómez, Pascual y Montañés. El Castellón se propone contratar los servicios del entrenador Andrés Balsa. Se trata también de completar la recaudación con un festival taurino, seguido de una verbena.

El Español y sus jugadores

Barcelona, 7.—Todos los Clubs de primera división han enviado las fichas de sus jugadores a la Federación, que las ha cursado a la Nacional. Ayer anticipamos la situación de los jugadores del Barcelona. El Español retiene a todos sus jugadores, sin excepción, y el Sabadell deja en libertad a Tena, Martí y Vilaplana. Desde Valencia se ha comunicado al Barcelona que queda aplazado el partido benéfico que organizaba la Asociación de la Prensa de aquella localidad por no poder participar Rubio.

Los que han firmado por el Donostia

San Sebastián, 7.—Han firmado ficha por el Donostia los jugadores Marculeta, Chofin, Beristain, Aranda, Amadeo, Aystarán, Isidoro y Parrondo.

CICLISMO

Gran Premio Aizarro

El domingo, día 10, se verificará la tradicional carrera ciclista denominada Gran Premio Aizarro, y organizada por la Asociación Deportiva Obrera, en la que podrán tomar parte todos los aficionados a la U. V. E. y para la que se cuenta con innumerables premios, tanto en metálico como en valiosos objetos. El año pasado se celebró por primera vez con corredores de todas las categorías, entre ellos los principales ases madrileños, de los que resultó vencedor V. Carretero, y es de esperar que el próximo domingo se alinien buen número de ellos.

El recorrido será dos vueltas al circuito donde se disputó la carrera motorista de las XII Horas, recientemente celebrada, o sean en total 114 kilómetros de magníficas carreteras.

La salida se dará en la plaza Mayor, a las siete de la mañana, y la meta de llegada se situará en la plaza de Marlasca, para mayor comodidad del numeroso público que seguramente ha de acudir a presenciársela.

La inscripción, que ya alcanza

Deportiva Excursionista

Esta Sociedad celebrará el domingo, día 10, su anunciada excursión al Monasterio de El Paular. Un grupo de excursionistas hará la marcha por las cumbres de Dos Hermanas, Peñalara, laguna de los Pájaros y El Paular, y el otro pasará el día en los pintorescos alrededores del Monasterio. A esta excursión, lo mismo que a todas las que esta Sociedad organiza, puede asistir todo el que lo solicite en el domicilio social, avenida de Eduardo Dato, número 9.

Unión Bancaria

Esta Sociedad ha organizado una serie de excursiones en automóvil durante la temporada de verano. La primera se celebró el 5 del pasado a Manzanares de la Sierra, y la próxima tendrá lugar el 10 del corriente a la Boca del Asno. Para detalles, en la secretaría, Rosalía de Castro, 1 duplicado.

Derogación

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 10, una excursión a los Saltos del Alberche y valle de Iruelas.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En el campo del Nacional contendieron el C. D. Retiro y el C. Real F. C., venciendo el Retiro por la diferencia de tres a cero. Los vencedores fueron: Panero; Areces, Alcalde; Peña, García, Salamanca; Vega, Rueda, Vega, González, Reyes.

El domingo, en el campo del Castilla, se jugó la final del campeonato Trofeo Buenavista 1932 entre los equipos Peña Zapico y C. D. Buenavista, venciendo éste por tres a uno.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Carlos; Carazo, Juanillo; Sanz, Martínez, D'oceli; Paquito, Vargas, Josito, Isidoro, Mamerto.

BATIDA ACCIDENTADA

Mañana, 10.30 noche, en el Castilla (final Torrijos), campeonato peso welter (12 rounds), LARA-GONZALEZ, General, 1.25.

Los agentes hieren a un transeúnte

San Sebastián, 7.—La Policía dió anoche una batalla contra la gente maleante, que ha aumentado estos días con motivo del comienzo de la temporada veraniega.

Se quería detener, entre otros, a un individuo apodado «el Tolsa», que ha cometido tres o cuatro robos estos últimos días.

Los agentes, al llegar a la plaza de Bilbao, encontraron a tres de estos maleantes, entre los que figuraba «el Tolsa», y les dieron el jaltotxo; pero, lejos de atender a los agentes, se dieron a la fuga, obligando a la Policía a hacer dos disparos al aire. Uno de los tiros, al rebotar, hirió a un transeúnte que nada tenía que ver con los maleantes. Se llama Ignacio Ullacia, de treinta y ocho años, y resultó gravemente herido, por lo que fué trasladado al hospital.

REGATAS

El próximo domingo, día 10, organiza el Madrid F. C. una excursión al puerto de los Cotos y laguna de Peñalara, y tiene el gusto de invitar a los simpatizantes con esta clase de deportes.

EXCURSIONISMO

Esta Sociedad celebrará una excursión el domingo, día 10, al puerto de los Cotos y lagunas de Peñalara, y tiene el gusto de invitar a los simpatizantes con esta clase de deportes.

CONSECUENCIAS DE UN INCIDENTE

Valencia, 7.—El general Riquelme, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que con motivo del suceso ocurrido recientemente en Alicante, cuando se estaba celebrando un banquete de confraternidad entre las guarniciones de esta capital y la de Alcoy, que, como se sabe, dió lugar a la intervención de la autoridad judicial militar y al castigo de unos oficiales, está recibiendo desde entonces gran número de anónimos de gentes reaccionarias, que le dedican palabras injuriosas y le amenazan.

El general añadió que todos estos anónimos, en lugar de intimidarlo, le dan nuevos ánimos para

ATROPELLO

Niña muerta por un automóvil

Reinosa, 7.—En el pueblo de Pesquera, del partido judicial de Reinosa, el coche matrícula 877 P. que conducía su propietario, Lucio Medina, atropelló a la niña de siete años María Jesús López, que falleció instantáneamente.

El conductor huyó y se entregó en el puesto de la Guardia civil de Torrelavega, donde quedó detenido.

En el mismo pueblo, en circunstancias parecidas, han fallecido cuatro niños en tres años.

DEROGACION

Las enseñanzas oficial y libre

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Instrucción pública por la que se deroga la disposición de 8 de Junio última que autorizaba a los alumnos de Universidades a simultanear en este curso las enseñanzas oficial y libre.

DESFILE DE MILICIANOS

La fiesta del Siete de Julio

A las diez de la mañana de ayer salió de la plaza de la Villa el batallón de Milicianos Nacionales, mandado por su capitán, D. Nazario Maroto, dirigiéndose por la calle Mayor y por la Puerta del Sol a la estatua del general Espartero, ante la cual desfilaron.

Allí esperaban a los milicianos el general Cabanellas y nutridas representaciones militares y civiles, que tomaron parte en el acto conmemorativo del 7 de Julio de 1822.

Formado el batallón ante la estatua del general Espartero, el general Cabanellas pronunció unas palabras alusivas al acto, colocándose en el momento una corona de flores, mientras desfilaron los milicianos en columna de honor.

Terminada la ceremonia, el batallón marchó por la calle de Alcalá y Gran Vía a la plaza Mayor, donde entró por el arco llamado del Siete de Julio, siguiendo después a la plaza de la Villa, donde rompió filas.

Como el año anterior, se ha suprimido la misa que en memoria de las víctimas de la gloriosa fecha se acostumbraba a celebrar en San Francisco.

Los agentes hieren a un transeúnte

San Sebastián, 7.—La Policía dió anoche una batalla contra la gente maleante, que ha aumentado estos días con motivo del comienzo de la temporada veraniega.

Se quería detener, entre otros, a un individuo apodado «el Tolsa», que ha cometido tres o cuatro robos estos últimos días.

Los agentes, al llegar a la plaza de Bilbao, encontraron a tres de estos maleantes, entre los que figuraba «el Tolsa», y les dieron el jaltotxo; pero, lejos de atender a los agentes, se dieron a la fuga, obligando a la Policía a hacer dos disparos al aire. Uno de los tiros, al rebotar, hirió a un transeúnte que nada tenía que ver con los maleantes. Se llama Ignacio Ullacia, de treinta y ocho años, y resultó gravemente herido, por lo que fué trasladado al hospital.

REGATAS

El próximo domingo, día 10, organiza el Madrid F. C. una excursión al puerto de los Cotos y laguna de Peñalara, y tiene el gusto de invitar a los simpatizantes con esta clase de deportes.

EXCURSIONISMO

Esta Sociedad celebrará una excursión el domingo, día 10, al puerto de los Cotos y lagunas de Peñalara, y tiene el gusto de invitar a los simpatizantes con esta clase de deportes.

CONSECUENCIAS DE UN INCIDENTE

Valencia, 7.—El general Riquelme, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que con motivo del suceso ocurrido recientemente en Alicante, cuando se estaba celebrando un banquete de confraternidad entre las guarniciones de esta capital y la de Alcoy, que, como se sabe, dió lugar a la intervención de la autoridad judicial militar y al castigo de unos oficiales, está recibiendo desde entonces gran número de anónimos de gentes reaccionarias, que le dedican palabras injuriosas y le amenazan.

El general añadió que todos estos anónimos, en lugar de intimidarlo, le dan nuevos ánimos para

seguir defendiendo con el mayor entusiasmo a España, al Gobierno y al régimen.

Un comandante y tres tenientes arrestados

A consecuencia del referido incidente, y por el cual se encuentran arrestados en el castillo de Cartagena los tenientes Sres. Roca de Togores y Martínez, han marchado a igual destino un comandante, que sufrirá el arresto de un mes, y los tenientes Payá, Linares y Pobil, que van castigados también por quince días.

Un pueblo republicano sin República

Se trata de Canillejas. Antes del 12 de Abril sufría el pueblo la tutela de cuatro señores que a su antojo hacían y deshacían.

El cambio de régimen no ha influido en el poderío de aquellos y continúan mandando como les place, con asombro de los que esperaban verse redimidos de caciques.

No hay cuentas municipales desde 1926. El gremio de carnes y vinos tiene un descuberto de 20.000 pesetas. Y se anotan otros detalles análogos que claman por una inspección gubernativa.

El caciquismo se refleja también en el Juzgado municipal, del que se nos cuentan casos curiosos.

El gobernador y la autoridad superior judicial harían bien interviniendo para poner en claro lo aclarable.

Otro botón de muestra

En La Mata (Toledo) sigue la influencia municipal en las mismas manos que la ejercieron durante la Dictadura, y, como es lógico, sigue todo tan mal como en aquellos benditos tiempos.

No se ha hecho la unión de cementerios, está sin proveer una de las dos escuelas públicas, no se da trabajo a los no afines, no hay abrevaderos ni matadero, y aunque oficialmente se gasta una buena cantidad en caminos, éstos siguen bastante malos que medianojes.

EL 9 DE JULIO

Fiesta conmemorativa argentina

Un grupo de argentinos y españoles han resuelto festejar el aniversario patrio del 9 de Julio, fecha conmemorativa de la solemne sanción constitucional realizada por el Congreso de la gran República del Plata el año 1816 en la ciudad de Tucumán.

El acto, que consistirá en un banquete, se verificará el domingo, a las nueve y media de la noche, en la terraza del hotel Nacional, y será presidido por el embajador, D. Daniel García Mansilla, y el cónsul D. Jacinto Diana, acreditados en España como representantes del Gobierno argentino.

Nos adherimos a esta fiesta de la República hermana, que después de un lamentable período dictatorial acaba de reiniciar segura su vida democrática dentro de las normas marcadas en su Carta Magna institucional.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Bilbao, 7.—Esta tarde, a las cinco, cuando estaba trabajando en un buque inglés surto en los muelles de Urribarte, Manuel Isasi, de cuarenta y cinco años, fué alcanzado por un calderón de la descarga, que le dió tal golpe en la cabeza que lo dejó muerto.

En el mismo sitio, y media hora más tarde, una estriba de sacos alanzó al obrero descargador Andrés Fernández Pérez, de cuarenta años, fracturándole varias costillas y ocasionándole algunas lesiones en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

De aeronáutica

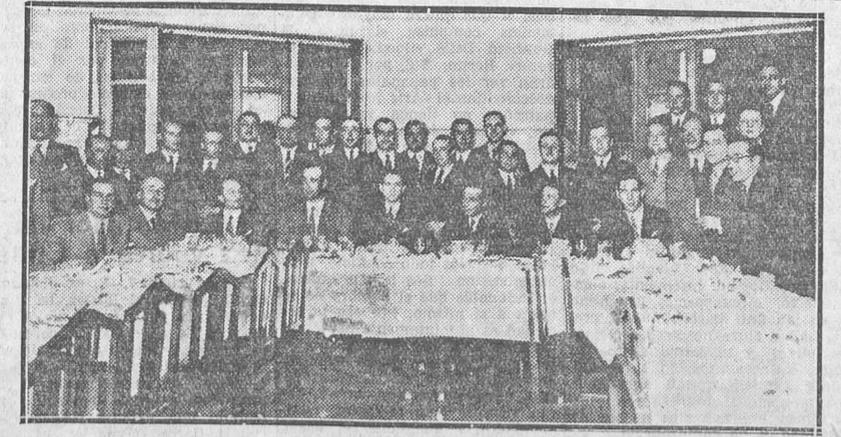
Centro de Vuelos sin Motor. La Dirección general de Aeronáutica Civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro, con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea, y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y, en general, a cuantos se interesen por el vuelo sin motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

La voz de los pueblos

No cabe duda de que los hay en Villarino (Salamanca), y para que no pueda caberla, bastará preguntar a la generalidad de aquellos vecinos, a quienes, como al gallego del cuento, huéleles que va a haber palos, porque los están recibiendo de continuo.

Celebraba sesión el Ayuntamiento para estudiar sus presupuestos, que suponen para el vecindario un gasto de 51.000 pesetas, y como el público protestase de la inserción de partidas de gastos imaginarios, el alcalde denunció a varias personas, que por añadidura, y por obra de la influencia caciquil, han sido procesadas y tienen que comparecer ante la Audiencia provincial. Los caciques de Villarino, apoyados por sus consortes de Ledesma, se pueden dar el gusto de influir en plena República para atemorizar a los que no se les sometan.

Otro caso curioso se dió con motivo de una riña ocurrida en



Banquete de despedida ofrecido por los jefes y oficiales del regimiento de Infantería número 6 al oficial del Ejército norteamericano Mr. Raymond F. Bill

Los teatros

COMEDIA

Presentación de la compañía de revistas con el estreno de «Contigo a solas», letra de Antonio Paso y Emilio Sáez, música de Azagra.

El verano de este año, como el verano del año anterior, marca en la vida teatral madrileña nuevos rumbos. Antes, apenas asomaba el mes de Junio, eran, cuando más, uno o dos teatros los que permanecían abiertos. Ahora sucede todo lo contrario. En la primera decena de Julio hay treinta y un locales de espectáculo abiertos, y ya se anuncian para comenzar con compañía, además de la Comedia, que inauguró anoche, Eslava, Fuencarral y Victoria. ¡Conviene saberlo para los que hablan de crisis y otros problemas técnicos!

Antonio Paso, experimentado autor, que no encuentra nunca dificultad

LA SITUACION POLITICA

Se concede un nuevo plazo hasta el día 20 del actual para que los militares excedentes soliciten voluntariamente el retiro

En el Consejo de Palacio de ayer se habló de los viajes del presidente de la República

Disposiciones del Gobierno

Los nuevos plazos para el retiro de los militares

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo, que terminará en 20 del actual, a fin de que los generales del Ejército y los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos, puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, hechos ley en 16 de Septiembre de igual año.

Art. 2.º Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo 1.º los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes: Estado Mayor General: tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor: tenientes coroneles, comandantes y capitanes. Infantería: comandantes y capitanes. Caballería: comandantes y capitanes.

Intendencia: tenientes coroneles. Intervención: comisarios de Guerra de primera.

Sanidad Militar, Farmacia: subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria Militar: subinspectores veterinarios de primera.

Art. 3.º En el Estado Mayor General se proveerán reglamentariamente las vacantes que resulten de la aplicación de los artículos anteriores.

Art. 4.º En los empleos de las Armas y Cuerpos se concederán, como máximo, los retiros que basten para extinguir el sobrante en la planta respectiva. Si el número de solicitantes excede del límite señalado en el párrafo anterior, serán preferidos los más antiguos en cada empleo.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes Constituyentes del presente decreto.

Una Comisión para regular el comercio de los trigos

También publicó la «Gaceta» la siguiente orden de Agricultura: «Primero. Bajo la presidencia del subsecretario de este departamento se crea una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de trigos nacionales de la cosecha actual.

Segundo. La referida Comisión estará integrada por: a) Los directores generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria e inspector general de los Servicios Social Agrarios, que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera, respectivamente.

b) El ex subsecretario de este ministerio D. José Barbey y don José del Caño, como asesores.

c) D. Pedro Martín y D. Rafael Eraso, agricultores.

d) D. Antonio Rosado y D. Pedro Artuach, fabricantes de harinas.

e) D. Francisco de la Fuente Mayo, de Madrid, y D. Baldomero Falgueras, de Barcelona, fabricantes de pan.

f) Un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las respectivas Corporaciones municipales; y

g) Dos representantes de la Unión General de Trabajadores, designados por la propia entidad.

Como secretario de la Comisión actuará el inspector general de Abastecimientos.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Referencia de la reunión

A las once y media comenzó el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

La reunión terminó antes de la una.

El ministro de Obras públicas dio la siguiente referencia verbal a los periodistas:

«El Consejo se ha limitado a un cambio de impresiones sobre los diversos asuntos y la marcha de los debates parlamentarios. El presidente de la República ha anunciado al Gobierno el propósito de iniciar su veraneo en La Granja, adonde marchará unos días antes de la celebración del Consejo de ministros en Palacio correspondiente al tercer jueves del mes. El jefe del Estado dio también cuenta de que durante su veraneo en La Granja vendrá a Madrid dos veces por semana, para despachar, y asimismo lo hará los días de Consejo en Palacio bajo su presidencia. Hizo después algunas indicaciones respecto de sus propósitos de realizar un viaje por el Noroeste de España.

El Sr. Prieto no recordaba que se hubiera sometido a la firma del presidente ningún decreto importante. Por su parte, puso a la firma la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno a introducir un aumento en las tarifas ferroviarias para suplemento de los salarios de los agentes de ferrocarriles, y otro decreto de jubilaciones.

Insistió el ministro en que la reunión había sido sólo un cambio de impresiones, y que en ella no se había tratado ningún asunto de excepcional interés.

En los Centros oficiales

Presidencia de la República

El Sr. Alcalá Zamora reintegra al Tesoro 50.000 pesetas de economías

En la secretaría general de la Presidencia de la República se ha facilitado la siguiente nota: «Por la habilitación de la Presidencia de la República, siguiendo indicaciones de ésta, se han reintegrado a la Hacienda pública, al finalizar el segundo trimestre del corriente año, otras 50.000 pesetas, resultado de economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a beneficencia, atención ésta que se considera sagrada e irreducible y a la cual se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.

El veraneo de S. E.

Como es sabido, el día 13 el presidente de la República se trasladará a Segovia para entregar personalmente los despachos a los nuevos alféreses de la Academia de Artillería.

Días después, entre el 14 al 16, aun no se ha fijado la fecha definitiva, el Sr. Alcalá Zamora marchará a San Ildefonso, en donde ha de pasar la mayor parte del veraneo.

El jefe del Estado, además del viaje a Galicia, efectuará varios a Madrid, según las necesidades que le imponga el ejercicio de su mando presidencial y el desarrollo de la política.

AGRICULTURA

La Junta de Crédito agrícola

En el ministerio de Agricultura se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«La Junta del Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución, en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para préstamos individuales con garantía personal y prendaria, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Primero. No conceder ninguna prórroga de los préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes del 1 de Abril próximo pasado.

Segundo. Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del mes actual y el 1 de Octubre próximo, fecha en la cual podrán reanudarse dichas operaciones; y

Tercero. Suspender igualmente los préstamos sobre depósito de aceite desde el 15 de Septiembre hasta el 1 de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósito de trigo podrán solicitarse a partir del 15 del mes en curso, en la forma establecida por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que facilitará gratuitamente las pólizas de peticiones, que habrán de tramitarse y remitirse a este Centro por conducto de los Ayuntamientos.

A fin de que estas medidas decretadas por la Junta de Crédito Agrícola alcancen la mayor divulgación y lleguen a conocimiento

La exportación frutera de España a Francia

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:

«He visto el ruego que, por escrito, ha formulado el diputado Sr. Ruiz Funes, respecto a la exportación de frutas a Francia. Contestaré este ruego en el momento en que la respuesta pueda contener afirmaciones concretas.

Yo tuve noticias, por la representación comercial de nuestra Embajada en París, del propósito del Gobierno francés de contingentar la importación de nuestras frutas en Francia. Desde aquel momento, y en colaboración estrecha en todo con el ministerio de Estado, se ha gestionado por medio de nuestro embajador el desistimiento de los propósitos del Gobierno francés. El hecho de que anunciada la publicación del decreto el sábado último, no se haya publicado todavía, evidencia la intensidad de nuestras actividades en defensa de los productos españoles.

Estas actividades no cesarán. Y sin poder ni deber decir más en el día de hoy, me interesa añadir que, sea cual sea el final de estas negociaciones, yo tengo, por una parte, alta esperanza en la significación actual del Gobierno francés y que, por otra parte, los productos españoles no dejarán de ser defendidos con el cuidado y el amparo con que lo han sido hasta hoy.

TRABAJO

Los labradores de Valladolid visitan al ministro

Una Comisión de 500 labradores, con representación de todos los labradores de los pueblos de los partidos judiciales de Medina del Campo, Nava del Rey, Olmedo, Tordesillas y Mota del Marqués, representación que ostentaban por autorización escrita, han visitado a los ministros de Agricultura y de Trabajo, con el fin de advertirles serenamente que las bases de trabajo rural establecidas por el ministerio de Trabajo, resolviendo un recurso entablado por la Federación comarcal de trabajadores de la tierra de la provincia de Valladolid, contra las bases establecidas por el Jurado mixto, que funciona con capitalidad en Medina del Campo y jurisdicción de esos cinco partidos, son completamente ruinosas y causarán la paralización de todas las explotaciones agrícolas de la comarca, creando un conflicto verdaderamente pavoroso.

El ministro de Trabajo adopta para esos cinco partidos las mismas bases fijadas por el Jurado mixto de Valladolid para los otros cinco partidos de la provincia.

Estas bases fijan unos jornales de 11 pesetas para los obreros eventuales y 8,50 pesetas para los obreros ajustados por año, jornales que no se han fijado en ninguna comarca, ya que se establecen como únicos; sólo en Sevilla se ha llegado al máximo de 11 pesetas.

El ministerio se apartó en absoluto de la pauta seguida en todas las bases aprobadas oficialmente, no fijando categorías de jornales con arreglo a la capacidad de trabajo y clase de trabajo, y ello complica la situación de tal manera que no se podrá llegar a terminar la recolección.

Por ello, si no se va a una solución justa y rápida, el problema que se planteará en la provincia de Valladolid será pavoroso.

Al ministro de Agricultura le pidieron también que implantara la tasa del trigo, pero fijando un precio que sea remunerador, y teniendo en cuenta las críticas circunstancias por que atraviesan los labradores, que se tomen medidas para que la tasa sea una realidad. También pidieron que el Gobierno adoptara medidas rápidas para aumentar el crédito agrícola, en la proporción que sea precisa para la grave crisis que se avecina en el campo por la falta de los recursos de los labradores.

Los comisionados nombraron una Comisión compuesta por labradores de cada partido judicial, para que siguiera actuando en la campaña emprendida con estos actos de advertencia, que se han hecho con gran serenidad y respeto para el Gobierno.

En el Parlamento

Los dos buques que ya no se construyen en Valencia

Los diputados por Valencia señores Blasco, García Vives y Carreres, visitaron al jefe del Gobierno, que es también diputado por aquella capital, para, en nombre del Ayuntamiento, pedirle que los barcos de la Transmediterránea vayan a la Unión Naval de Levante, asunto que viene apasionando grandemente a los valencianos.

El Sr. Azaña les contestó que es asunto que cuenta con todas sus simpatías; pero que no podía darle una contestación concreta puesto que el asunto ha de llevarse al Consejo que se celebrará hoy en la Presidencia.

La minoría radical

Al llegar el Sr. Martínez Barrios al Congreso fue preguntado por los periodistas acerca de la reunión celebrada por la minoría radical.

El ex ministro de Comunicaciones dijo que se había hablado primeramente sobre el proyecto de bases de la Reforma agraria y acordó aprobar el voto del señor Aldaño en la base tercera.

Sobre el Estatuto se examinó el artículo 6.º, aceptándose una enmienda. Por lo que respecta al contrato de liquidación con la Compañía Transatlántica, se han redactado enmiendas a los artículos 5.º y 6.º que serán defendidas por el Sr. Guerra del Río.

La escasez de trigo en Barcelona

El alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Agricultura pidiéndole resolviera el problema que crea a Barcelona y su provincia la falta de trigo para la panificación.

En el ruego se añade que ya es sabido que el trigo catalán está agotado, y que aun suprimiendo la exportación fuera de la provincia, no se podrán abastecer las necesidades de sus habitantes más que hasta hoy viernes o, a la sumo, hasta mañana.

También se hace constar que la cosecha de esta clase de trigo viene retrasada, y la zona catalana que la produce no la pondrá en el mercado hasta dentro de quince días, por lo menos, y en Castilla no se hará hasta el mes de Agosto.

Termina el escrito solicitando se busque una rápida solución al asunto.

El pabellón de la Transatlántica

Se reciben noticias de Uruguay, Argentina y Brasil, según las cuales entre los españoles residentes en aquellas Repúblicas cunde la alarma y el disgusto por el sentido que se está dando al pleito entre la Transatlántica y el Estado español.

Temen que la resolución de las Cortes conduzca a una desaparición del pabellón de la Compañía Transatlántica de los mares del Mundo.

En previsión de una medida tal, los españoles emigrados se preparan a suscribir el capital suficiente para sostener la línea Mediterráneo-Brasil-Plata con el pabellón de la Transatlántica Española.

Parece que por parte de alguno de los tres Gobiernos media un ofrecimiento de subvención, que los españoles han rechazado en principio por considerar humillante su aceptación. En último término, están dispuestos a tolerarla si

Los vitivinícolas

Después de la reunión celebrada ayer por el grupo vitivinícola, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Se ruega encarecidamente a todos los diputados del grupo vitivinícola la asistencia hoy viernes, a las doce y media, en la sección sexta del Congreso, donde se reunirán para seguir tratando de las urgentes y extraordinarias medidas a tomar en defensa de los intereses vitivinícolas.»

La Comisión de Reforma agraria

La Comisión de Reforma agraria último ayer el estudio de las bases tercera y cuarta y aceptó una de las enmiendas presentadas, que es la del Sr. Orozco, en nombre de los radicales.

Los vocales de la citada Comisión dijeron después que no es exacto que haya desaparecido el espíritu de transigencia que impera entre ellos por el hecho de no haber aceptado que la reforma se aplique solamente a catorce provincias. Y en prueba de ello aducían que las dos bases a que hacemos mención anteriormente han sido redactadas en medio de la mayor armonía.

Los giros y paquetes postales para América

La Comisión permanente de Estado de las Cortes dictaminó favorablemente los dos anejos que había al proyecto relativo a la Unión Postal, que fué aprobado días pasados. Estos dos anejos, producto también de un Convenio internacional que se refiere a las Américas, afecta a los giros y a los paquetes postales.

La Comisión de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública asistió ayer a la reunión de la Comisión de su departamento e informó acerca de las subvenciones para el Instituto de Investigaciones Científicas y la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

La Maestranza eventual de los Arsenales

El Congreso aprobó el dictamen de la Comisión de Marina referente a la Maestranza eventual de los Arsenales, de conformidad con la ponencia que presentó el distinguido marino Sr. Rizo ante la Comisión mencionada. Los obreros de la Maestranza eventual tendrán, pues, carácter fijo en lo sucesivo y serán, por consiguiente, inamovibles.

El aprovechamiento de aguas del Taivilla

Convocados por el alcalde de Lorca se reunieron en el Congreso los diputados por la circunscripción provincial de Murcia, señores Prieto Jiménez, López Góicoechea, Figueroa, Ruiz del Toro, Martínez, y el de Cartagena señor Navarro para tratar del aprovechamiento de las aguas de los ríos Castil, Guardal y Taivilla.

Se acordó insistir en la necesidad de la inmediata realización del proyecto de transvase de las aguas sobrantes de dichos ríos, llegando incluso a provocar una interpelación para dar estado parlamentario al problema.

En cuanto al Taivilla, se hace constar que la supuesta reunión a que ha aludido la Prensa fué solamente para cambiar impresiones entre los tres señores que mencionaba, por falta de concurrencia de los demás, por lo cual no se adoptaron acuerdos.

Se acordó también apoyar la concesión realizada por el señor Albornoz para que pueda llevarse a cabo sin daño alguno para los riegos tradicionales del Segura.

El ferrocarril de Talavera a Villanueva

Se han reunido en el Congreso los diputados por Cáceres, Badajoz y Toledo para tratar de la inclusión del ferrocarril de Talavera a Villanueva en el apartado a) del proyecto de plan de ferrocarriles presentado a las Cortes.

Acordaron convocar una asamblea de Municipios interesados en este ferrocarril para el domingo 24 de Julio en Talavera.

El ferrocarril Puertollano-Córdoba

En la sección séptima del Congreso informó ayer ante la Subcomisión parlamentaria de Ferroca-

des, aun cuando algunas veces sean de tanta monta como las que le presentaban en la Comedia; un vestuario, un decorado y hasta un asistente que había que aprovechar, consiguió ayer un excelente éxito tirando de sus infalibles retuécanos, que no le fallan nunca, y de los temas amorosos, verdadera fuente del escritor granadino.

Celebróse mucho el libro, al que no le hacía falta la música para triunfar—y esto no quiere decir que el maestro Azagra no haya acertado y de manera digna—, y se jalearon con mucha simpatía a los intérpretes, desde el veterano Anselmo Fernández hasta Anita Lassalle, pasando por Carlos Baena, Pepita Cantero, Rafael Cervera, Leonor Torrecilla y las chicas del conjunto, muy bonitas y bien ensayadas.

El maestro Azagra, que ya triunfó, y ruidosamente, en Martín en jornada bien difícil, ha compuesto una docena de números jugosos, alegres y bien instrumentados. Se repitieron ocho, y algunos, como el «fox», cantado por la Lassalle, con mucho entusiasmo.

La temporada nueva de la Comedia comienza bajo el mejor auspicio.

A. de la V.

LOS SECRETARIOS INFIELES

Al ex marqués de Montortal le estafan 27.000 pesetas

El ex marqués de Montortal hace días que denunció a la Policía que, falsificando su firma en unos cheques, le habían estafado 27.000 pesetas. Las cantidades fueron hechas efectivas en el Banco de Bilbao.

El comisario de la primera brigada, Sr. Aparicio, encomendó a los agentes a sus órdenes señores Gándara y Quevedo que practicasen las oportunas pesquisas para detener al autor o autores de la falsificación.

Los citados agentes, después de varias investigaciones, sospecharon del secretario del marqués, y procedieron a su detención.

El detenido, que se llama Fernando Condé Gallego, fué interrogado por el Sr. Aparicio, y negó terminantemente en los primeros momentos; pero luego confesó que era el autor de la estafa.

Manifestó que un día tuvo la mala ocurrencia de calcar la firma del marqués en un papel, y al notar que le había salido exacta pensó en falsificarla en unos cheques.

Pidió un talonario en el Banco, y en distintas ocasiones cobró varios cheques hasta la cantidad de 27.000 pesetas.

¡SI LLEGAN A SER MALOS!...

El Consejo de Hombres buenos acaba a garrotazos

Murcia, 7.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión del Consejo de Hombres buenos para ver y fallar unas denuncias presentadas sobre irregularidades advertidas en el riego en el sitio denominado El Esparragal. Presidía el Tribunal el presidente de la Comisión de Policía rural, D. Ismael Gómez Castaño, asistido de varios vocales de la misma.

El juicio de que se trataba no se refiere a un hecho aislado y sin trascendencia. Es el viejo pleito que en estos meses se plantea en todos los heredamientos de la vega murciana, lucha encomada entre las cabezas y las colas de las acequias, que a veces ha llegado a tener derivaciones sangrientas. Entre los regantes de la acequia de Aljada reinaba extraordinaria agitación, como lo prueba el hecho de que el veredero del Ayuntamiento que reparte las citaciones para los juicios de aguas fuera amenazado violentamente hace unos días al presentarse en el cauce para citar a los demandados.

El juicio comenzó como es de ritual y se desenvolvió normalmente.

Vistos todos los trámites, el presidente invitó a las partes a retirarse y ordenó fueran cerradas las puertas del salón, conforme determinan las ordenanzas, para deliberar el Tribunal y dictar sentencia.

El numeroso público, agolpado en el zaguan, protestó ruidosamente contra esta medida reglamentaria, pidiendo que el Tribunal deliberara públicamente. El Sr. Gómez Castaño insistió en su orden y los verederos se dispusieron a cerrar las puertas. En este momento el público, profiriendo gritos y denuestos amenazadores, irrumpió violentamente en el salón. Un grupo de mujeres se arrojó con extraordinario impulso sobre la mesa del funcionario D. Luciano Díaz de la Cruz, que actuaba de secretario, arrebatándole los papeles y destruyendo la documentación de los juicios señalados y que se iban a celebrar.

Mientras tanto, un grupo formado por unos 30 huertanos, enarbolando sendos garrotos, avanzó resueltamente hacia la mesa del Tribunal, cuyos miembros se pusieron en pie y trataron de librarse de una agresión al amparo de los sillones que ocupaban. El presidente, Sr. Gómez Castaño, trató de defenderse con su bastón; pero los huertanos rompieron la mesa y llegaron hasta él, agrediendo a garrotazos.

El Sr. Gómez quiso repeler la agresión; pero le fué imposible, dada la superioridad de sus agresores, y hubo de sucumbir a la misma, recibiendo una herida en la región frontal, que le ocasionó abundante hemorragia. Los agresores, una vez realizado el hecho, abandonaron el local con los garrotos en alto, y bajaron atropelladamente la escalera principal del Ayuntamiento, profiriendo imprecaciones y denuestos amenazadores.

Inmediatamente acudieron el secretario de la Corporación, señor Moya, y varios empleados, para prestar auxilio al herido. En un principio se creyó que la herida tenía mayor importancia, pues el Sr. Gómez aparecía con la cara y las manos ensangrentadas, llevando, además, manchados también de sangre el traje y la camisa.

Inmediatamente fué trasladado al despacho del alcalde, donde con toda urgencia se requirió la presencia del médico de guardia de la Casa de socorro.

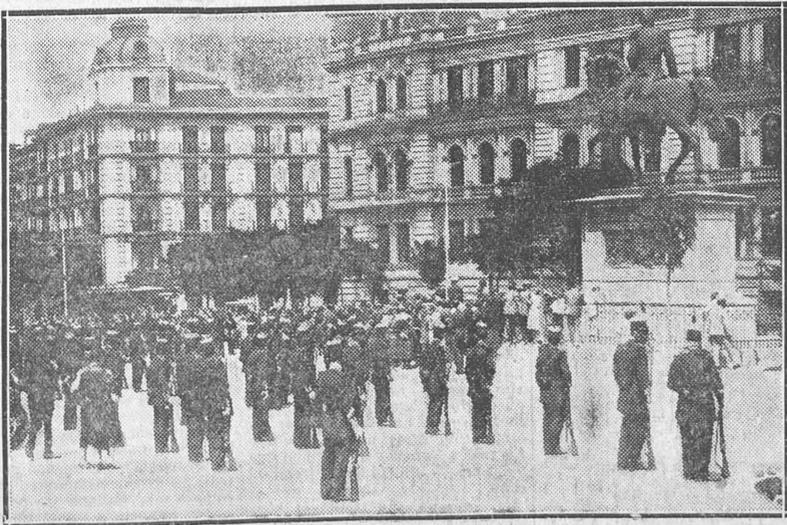
Mientras tanto, los porteros se dedicaron a poner las cosas en orden en el salón donde actuaba el Consejo de Hombres buenos. El aspecto que ofrecía era el de un campo de Agramante. Todos los sillones se hallaban destrozados y en el suelo se veían destrozados también los papeles oficiales del Consejo que tenía el secretario sobre la mesa. La carpeta en que este funcionario guardaba la documentación aparecía hecha pedazos. La escribanía de plata, de la mesa del Consejo, se hallaba partida a consecuencia de un garrotazo. También estaba rota la mesa.

El libro de actas fué recogido sin que hubiera sufrido deterioro alguno. El médico de la Casa de socorro acudió en seguida al despacho del alcalde y prestó asistencia al herido Sr. Gómez.

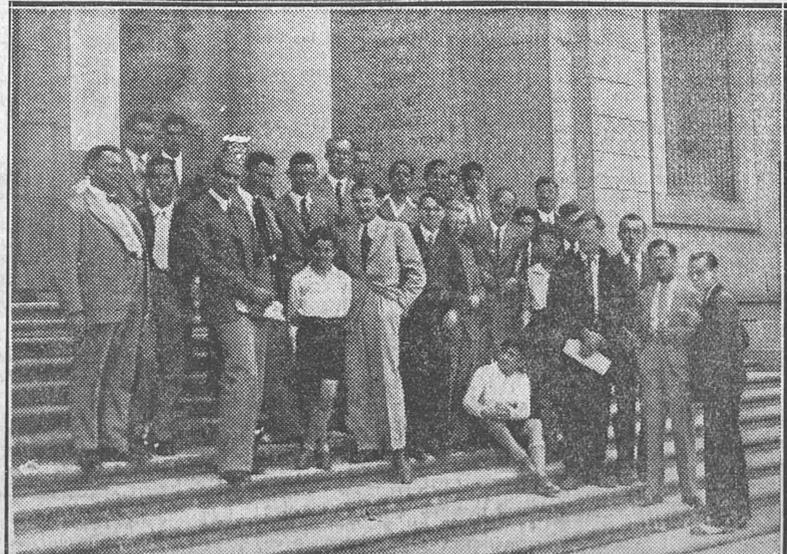
El suceso es objeto de toda clase de comentarios y constituye el tema del día. Se reconoce que por parte del presidente hubo exceso de confianza al iniciar la celebración de los juicios sin estar asistido de la fuerza pública. Parece que se requirió el auxilio de la Guardia municipal a poco de comenzar los juicios; pero cuando llegó una pareja era demasiado tarde, pues ya se habían producido los sucesos.

El alcalde accidental, Sr. Bautista, acudió a su despacho tan pronto tuvo noticia de lo ocurrido y ordenó se levantara un acta para enviarla al Juzgado de guardia. La Policía ha detenido a Pedro Escobar, a quien se supone autor de la agresión al Sr. Gómez.

El alcalde manifestó a los periodistas que hechos de esta naturaleza no se pueden consentir y aseguró que no quedarían sin sanción. Está dispuesto a que estos desmanes se castiguen con toda severidad para mantener el principio de autoridad.



CONMEMORACION DEL 7 DE JULIO.—Los milicianos ante la estatua del general Espartaco, donde depositaron ayer ramos de flores (Fot. Alfonso.)



EL INTERCAMBIO ESCOLAR.—Los estudiantes extranjeros a la entrada del Museo de Pinturas, que visitaron ayer (Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

Las previsiones de las autoridades hacen fracasar un golpe de los extremistas

El propósito era apoderarse de la Generalidad

Barcelona, 7.—Según parece, la causa de todas las precauciones adoptadas por las autoridades en la madrugada obedecieron a que determinados elementos conjurados proyectaban presentarse en la Generalidad y apoderarse de la misma.

Sin embargo, nada se ha intentado contra la Generalidad ni contra la Diputación.

A los rumores circundados obedeció la conferencia que anoche sostuvieron el gobernador civil y el jefe de los Mozos de Escuadra, y se adoptaron las medidas necesarias para repeler en su caso esta acción de los revoltosos.

A las seis de la mañana se montó un servicio de retén de vigilancia en todas las Delegaciones, así como en la Jefatura Superior de Policía.

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil conferenció a mediados con el comandante jefe de los Mozos de Escuadra.

Después el Sr. Moles recibió a los periodistas, y uno de ellos le preguntó sobre las causas de las precauciones adoptadas esta madrugada, y el Sr. Moles se limitó a contestar que eran consecuencia de unos rumores que habían circulado por los que se afirmaba que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

El general Batet desmiente que estén acuarteladas las tropas

Esta tarde manifestó el general Batet que no era cierto que las tropas estuvieran acuarteladas con motivo de los rumores sobre una intenciona por parte de elementos derechistas.

Un periodista le preguntó si con este motivo había conferenciado en la noche pasada con el gobernador civil, y contestó que no era cierto.

Otras noticias

El Estatuto aumenta la crisis en el comercio.—El Siglo despide a setenta empleados

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de empleados despedidos de los grandes almacenes El Siglo, que anunció al Sr. Moles la presentación de una instancia acerca de sus despidos por creer que han sido ilegales, ya que han quedado trabajando otros empleados más modernos.

El número de dependientes despedidos es el de 70.

Este hecho ha venido a aumentar la intranquilidad que desde un tiempo a esta parte se viene observando en el comercio y en la industria de esta región, derivada de la hostilidad con que en el res-

to de España son recibidas las ofertas que de sus productos hacen sus agentes o representantes.

El malestar creado por estos hechos es cada día más sensible, hasta el extremo de que tiene su palpable manifestación en la crisis de trabajo que se observa en determinadas industrias, debida a la falta de pedidos. Si a ello se añadieran las incalculables pérdidas que de realizarse los propósitos de los aragoneses se derivarían, la economía catalana sufriría un golpe rudísimo y una merma de difícil compensación, con lo que se agravarían considerablemente las causas de aquella crisis que se produciría aparejada con el espectro de la falta de trabajo y del hambre.

Elección del director de «Solidaridad Obrera»

Ha vuelto a ser elegido director de «Solidaridad Obrera» Felipe Aláiz, que continúa en la cárcel.

Intenta agredir a varios familiares

Ha sido detenido Diego Zamora, que, provisto de un cuchillo, trataba de agredir a sus familiares, especialmente a un tío suyo.

El detenido ha declarado que, efectivamente, trataba de vengarse de su tío, porque siendo presidente del Sindicato único del ramo de la Alimentación le expulsó, privándole de trabajar.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

El Congreso de Nacionalidades

Un saludo de los delegados nacionalistas

Bilbao, 7.—Los delegados nacionalistas de Cataluña y Euskadi en el Congreso de Nacionalidades de Viena, Sres. Masferrer e Izaurieta, han enviado un saludo felicitando en Budapest, que dice lo siguiente:

«Adentrados en el Oriente europeo, en el ambiente magiar y bohemio de Buda y Pest, un catalán y un vasco envían sendos saludos a las patrias lejanas, por las que estarán siempre dispuestos a luchar y si preciso fuera a morir hasta reivindicar todos, sin dejaciones bochornosas, los derechos de nuestras nacionalidades.

A orillas del Danubio late y vibra hoy un recuerdo preñado de emoción inigualado para Cataluña y para Euskadi.—[Visca Catalunya, Masferrer.]»

HERIDO POR UN LADRON

Belalcázar, 7.—En la madrugada última fué sorprendido, cuando salía descalzo del domicilio de D. Rafael Alvarez Arias Vulcano, por este mismo señor, el vendedor ambulante llamado Osunero.

Al intentar el Sr. Vulcano detenerlo, fué agredido, sufriendo cuatro heridas de arma blanca graves todas ellas.

Se ignoran las causas de que pretendiera entrar en dicho domicilio, creyéndose sería con el objeto de robar.

CROQUIS

Ecuanimidad

¿SOLO PERIFERIA?

Los católicos, indignados—muchas veces justamente—reaccionan ostentando símbolos religiosos.

Están en su derecho. Salvo cuando la decisión tiene valor de reto. Al hombre auténticamente cristiano le es lícito todo, menos desafiar.

Cierto es, sin embargo, que el comportamiento de algunos extremistas, zafos y engridos, hace difícil mantenerse en límites de cordura y ponderación.

Procuraremos colocar «estoicamente» los jalones.

EL DEBER

Todo buen cristiano debe preguntarse si efectivamente ama al prójimo como a sí mismo. Si en vez de gastar en lo superfluo, destina este remanente a socorrer ajenas vicisitudes desgraciadas. No ha de confundirse el rito con el dogma. Por muchas misas que oiga y muchas novenas que costee, un usurero no tendrá derecho alguno a titularse cristiano.

Es uno de los muchos ejemplos que pudieran ponerse. Sólo puede llamarse cristiano quien, saboreando un placer de excepción—bordado con hilo de oro en cañamazo de suerte sin justificación—, siente el remordimiento de ser feliz en ambientes de desventura.

¿LUCIFER TRIUNFO?

Veinte siglos después del sacrificio de Jesús, los humanos son tan malos como fueron siempre. ¿Victoria de Satán? No. Derrota de los defensores de la doctrina de Cristo, sí. Sencillamente.

El comunismo no hubiera surgido de haber triunfado las doctrinas del hijo de María. La presente crisis social y universal traduce claramente que los sacerdotes no supieron rebasar la categoría de profesionistas.

Cristo pudo ser la solución. Los métodos revolucionarios proceden de que el Crucificado no venció.

Si en el Parlamento se hubiera oído la voz de Cristo, otro fuera el resultado de muchas votaciones.

BERGSON

Sin propósito antirreligioso, sin afán de estridencia, únicamente en cumplimiento de un deber, quiero servir al lector, como complemento de este modesto alegato—simple rascoya en «injustas» centzas—, una idea de Bergson:

«El origen del pensamiento religioso es una reacción defensiva contra el poder disolvente de la inteligencia.»

COLOFON

¿Qué bien estaríamos en España si todos los católicos fuesen cristianos? Desgraciadamente, nuestra nación no es cristiana.

DOCTOR CESAR JUARROS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

La glorieta de Embajadores

Existe desde hace treinta y dos años el proyecto de la glorieta de Embajadores, de vital importancia para los barrios bajos, por afuír a ella las grandes vías de tráfico y las estaciones ferroviarias. Desembocan en esta glorieta la ronda de Valencia, que llega a la glorieta de Atocha y estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante; calle de Embajadores, con dirección a la plaza de Nicolás Salmerón y plaza de la Cebada; ronda de Toledo, con dirección a la estación de Imperial y Norte; paseo de las Acacias, con dirección al puente de Toledo y estación de las Peñuelas; paseo de Embajadores, con dirección al puente de la Princesa y Matadero, y calle de Alonso del Barco, y al mismo tiempo rodeada de ocho o nueve colegios municipales.

A pesar de llevar en proyecto tantos años, todavía está a medio urbanizar y existen aún dos casas que imposibilitan el tráfico. Principalmente, una de ellas, sita en la ronda de Valencia, número 5, esquina a la calle de Embajadores, que consta de una planta y tiene cinco o seis vecinos. Esta casa se mete tanto en la calle, que entre el bulevar y la casa no deja una anchura superior a cuatro metros. Además está la parada de los tranvías; esta casa es conocida en el barrio por la esquina de los atropellos. El año pasado ocurrieron diez u once, dos de ellos seguidos de defunción, y en lo que va de año, con el del día 1, que fué una niña, son cinco. ¿No es hora ya de que el Ayuntamiento expropié dicha casa y nos libre del sobresalto de ver a menudo tantos atropellos?—José Díaz, Ramón Mateos y once firmas más.

Monopolio monárquico

Es verdaderamente intolerable que al cabo de un año y meses de estar implantada la República en España siga expendiendo sus labores la Compañía Arrendataria de Tabacos, luciendo en las envolturas de las cajetillas los emblemas monárquicos.

Pues si es que de ellos tiene hecho acopio, pudiera muy bien quemarlos o guardarlos como recuerdo; pero ante todo poner en circulación otras nuevas envolturas más adecuadas al régimen que tenemos. — Un fumador republicano.

¿Camiones o tranvías?

Llevamos viendo hace tiempo que los tranvías 27, 31 y 37 suelen

convertirse a veces en verdaderos camiones de transportes por la cantidad de bultos que llevan, como igualmente maletas, cajas, cestas, baúles y hasta colchones, con la consiguiente molestia para los viajeros que tenemos la desdicha de sufrirlos. ¿No se podría evitar esto? Nosotros creemos que sí.

Queda enterado quien pueda prohibir la repetición de estos hechos.—Los vecinos y viajeros Manuel Corzo, Manuel González, Vicente Martínez, Domingo Arranes, Manuel Murtillo

Demasiados crucifijos

Al tener necesidad de ir de visita al antiguo Hospital de la Princesa me encontré con la variación de título de las salas, que en vez de distinguirse unas de otras por San Fulano o San Mengano, están numeradas; por ejemplo, la que era antes de San Bartolomé, es ahora sala número 1, cosa que dentro de un Estado laico me parece natural.

Lo que no me parece tan natural es que dentro de la sala cambie la decoración, pues todas las camas tienen en la cabecera su correspondiente crucifijo, siendo esto, en la mayoría de los casos, en contra de la voluntad de los enfermos.

Como protestar por estas cosas creo es conveniente, lo hago público para que tome nota quien deba hacerlo y lo corrija lo antes posible.—Francisco de Bustos.

Nueva revolución en el Perú

Se declara el estado de guerra

Lima, 7.—Comunican de Trujillo que en aquella ciudad se ha producido un levantamiento de carácter revolucionario, al cual se le atribuye, oficialmente, tendencia comunista.

El presidente de la República ha firmado un decreto declarando el estado de guerra en todo el país por un plazo de treinta días.

EN BILBAO

Importante robo

Bilbao, 7.—Durante la noche pasada se ha registrado un robo de gran importancia, aun cuando su cuantía no se conoce todavía, en la casa del aristócrata bilbaíno D. Víctor Chavarrí, en el barrio de Las Arenas. Entre numerosas alhajas, los ladrones se llevaron una corona de marqués de gran valor.

LOS NIÑOS VERANEAN

Colonia escolar madrileña en Gijón

Gijón, 7.—Llegaron en el correo 125 alumnos de la colonia escolar madrileña, acompañados de sus profesores. Fueron recibidos por concejales, Comisión de Instrucción, Asociación de Maestros y Maestros, con niños de las escuelas municipales, y autoridades. Las profesoras fueron obsequiadas con ramos de flores. Los expedicionarios permanecerán aquí hasta el 1 de Agosto, en que el Ayuntamiento de Madrid enviará una nueva expedición.

GRANIZADA EN VALENCIA

Piedras del tamaño de nueces

Valencia, 7.—A las ocho de la noche descargó una tormenta tremenda con agua y piedra, precedida de relámpagos y truenos.

Durante doce minutos cayó piedra incesantemente. Se inundaron algunas calles de los poblados marítimos y varios merenderos de la playa.

Se carece de noticias de la extensión de la tormenta; pero de haber alcanzado a los campos, sin duda ha producido daños de consideración.

Han caído piedras del tamaño de nueces en cantidad abundante.

CATASTROFE MARITIMA

Naufraga un submarino francés

Cincuenta y nueve víctimas

París 7 (urgente).—El submarino «Prometeo» se ha hundido esta tarde en la rada de Cherbourg, a más de 50 metros de profundidad, cuando se encontraba a unas siete millas del cabo Levi.

A bordo del «Prometeo» se encontraban en el momento de ocurrir la catástrofe, a más de los miembros de la tripulación, la cual está integrada por 49 hombres, 17 personas ajenas a la tripulación, en su mayoría obreros e ingenieros.

Según las últimas noticias recibidas, solamente siete personas han podido salvarse, por haber sido arrojadas al agua por el golpe. Las causas del hundimiento son hasta ahora desconocidas.

Cómo se produjo la catástrofe

Cherbourg, 7.—El accidente ocurrido al submarino «Prometeo» se produjo a las diecisiete horas, y según se ha podido comprobar, no fué debido a choque, abordaje o varadura sobre restos de otra nave. El «Prometeo» era una unidad de reciente construcción y desplazaba 2.000 toneladas en inmersión. No se hallaba en perfectas condiciones de marcha, pues precisamente el ensayo verificado hoy tenía por objeto comprobar

riles la Comisión pro ferrocarril Puertollano-Córdoba.

Aparte de los datos expuestos por los diputados de aquella provincia y representaciones obreras, la Comisión contestará dentro de la mayor brevedad resumiendo la rentabilidad de la línea y el valor que en la economía española representa.

La Comisión de Justicia

La Comisión de Justicia se reunió ayer con el ministro, señor Albornoz, quien expuso las finalidades que el Gobierno persigue al presentar el proyecto de Tribunales de Urgencia.

El ministro oyó las observaciones de la Comisión, sobre todo en cuanto tienden a no involucrar lo que es una reforma procesal con el desarrollo del artículo 105 de la Constitución, que establece el Tribunal de Amparo.

El Sr. Jiménez de Asúa dió cuenta de que la Comisión Jurídica Asesora ha terminado el proyecto de ley de Orden público.

En vista de esto, el ministro ha estimado que debe conocer dicho proyecto.

Una proposición sobre los funcionarios locales

La Comisión de Gobernación oyó ayer al Sr. Salazar Alonso sobre el proyecto del Sr. Berenguer relativo a los funcionarios locales, y le ha autorizado para la lectura de la proposición en cuestión.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«No hay más cosa nueva que una proposición incidental que se ha presentado a la Mesa a propósito de los deportados, y que firma en primer lugar el Sr. Barriobere. Creo que no se invertirá mucho tiempo en este asunto, pues como tal proposición incidental hablará sólo el primer firmante y le contestará el ministro de la Gobernación.»

Después, Estatuto.

Como han visto ustedes, en la sesión ha habido bastante tranquilidad. Ha sido apacible y hasta afectuosa. Mi deseo es que sigan así las cosas.

Se le preguntó si hoy se celebraría una reunión de jefes de minoría.

El Sr. Besteiro contestó: «No es seguro; pero es posible.»

Información municipal

Clisé del día

Somos víctimas de una especie de «sirimiri» epistolar. Ya saben ustedes lo que es. Vizcaya es el «sirimiri»: una lluvia pertinaz que insensiblemente va calando cuerpos y objetos permeables.

Pues a nosotros nos sucede lo mismo con las cartas de los obreros municipales. A diario llegan a nuestro poder epístolas con quejas contra arbitrariedades municipales, y en esas quejas danzan generalmente los nombres de los concejales que llevan de vez en cuando al referéndum el resultado de su gestión edilicia, logrando siempre un caloroso visto bueno de la masa obrera.

Ya comprendemos que, a pesar de esa aprobación de la conducta de la labor de los concejales obreros, los modestos funcionarios del Municipio necesitan recurrir a nosotros para exponer sus quejas. Es que se puede ser obrero y no ser correligionario de los concejales contra quienes va la queja, y claro está que en semejantes circunstancias no es posible ir a exponerla allí donde la masa de convencidos sella con un aplauso cerrado los cuatro latiguillos del correligionario.

Nos hemos ocupado, en estos últimos tiempos con alguna frecuencia de los obreros eventuales; hemos expuesto sus aspiraciones y hemos dado cuenta de lo que han logrado en ellas.

También hemos justificado la veracidad de nuestras palabras en algo en que se han llamado a engaño los interesados, fiados en nuestras manifestaciones, y, sin embargo, en algunas de las cartas últimamente recibidas hay quien insiste en el tema. ¿No advierten estos señores comunicantes que cuando el Sr. Saborit no nos ha rectificado ya a estas horas es que nuestro anuncio sobre el efecto retroactivo del aumento del jornal era fundado?

De lo que después haya ocurrido, nosotros nada sabemos. Los que quieran enterarse que se lo pregunten a los Sres. Madariaga y Saborit, especialmente al segundo.

Y de este asunto no volveremos a decir una palabra más.

Y ya que continuamos con el tema de los eventuales, recogeremos otra queja que se nos ha formulado varias veces; pero con más insistencia en estos días.

Se lamentan los de Limpiezas de que desde 1 de Enero del año actual se les haya suprimido la gratificación de 4,50 pesetas para herramienta, a pesar de obligarles a adquirirla. Esto nos parece monstruoso, y no creemos exagerar en el adjetivo.

A unos obreros, quienes se les regatea un día a la semana de jornal, y como final del regateo se les deja sin él, y a quienes se da un estipendio de seis pesetas, obligarles a adquirir los útiles de trabajo es algo que merece duro calificativo. El patrono más tirano estamos seguros de que no procedería así.

¿Y saben ustedes lo que el presupuesto de gastos vigente consigna para ese menester? Vamos a

copiar literalmente la partida correspondiente:

«Gratificación a los operarios para herramientas, a 0,15 pesetas diarias, cuya inversión justificará el jefe del Servicio, 69.876 pesetas.» (Capítulo VII, artículo 2.º, concepto 199.)

Además, podemos decir que el Ayuntamiento se ahorra cerca de 1.000 pesetas en esta partida, porque abona la gratificación a razón de treinta días por mes, y como algunos meses tienen treinta y uno queda a su favor el saldo citado.

Véase, pues, si podría, sin gran esfuerzo, remediar la arbitrariedad que denuncian nuestros comunicantes.

Notas informativas

La construcción de 3.000 viviendas baratas

Hace algún tiempo el Ayuntamiento, en atención a la política seguida de abaratamiento de la habitación, y a tratar de resolver en parte la crisis obrera, acordó adjudicar la construcción de 3.000 viviendas baratas.

El asunto pasó a informe del Consejo de Trabajo, el que dió su placet, aconsejando al ministro del ramo que diese un decreto-ley por el que se autorizase al Ayuntamiento para imponer un recargo en el impuesto sobre solares sin edificar, con cuya recaudación se financiara la operación con el Instituto Nacional de Previsión, que facilitaría un préstamo de determinada cantidad a tal objeto.

Sólo está pendiente la tramitación del asunto para llevar a efecto la ejecución de las referidas 3.000 viviendas baratas de que el ministro de Trabajo firme la referida ley.

Según nuestras noticias, la minoría socialista del Ayuntamiento trabaja actualmente cerca del ministro para activar el mencionado trámite.

El problema preocupa al Ayuntamiento, por el deseo de que esté definitivamente resuelto antes del próximo invierno y poder atender en esta época las agudizaciones que sufre el paro obrero.

La apurada situación de un ex concejal

El alcalde, en su conversación de ayer con los periodistas, comentó la apurada situación económica a que ha llegado el ex concejal republicano Sr. Sagaseta, elegido durante la Dicedura como primer contribuyente.

El citado ex concejal ha tenido la desgracia de descender en su posición económica, hasta el extremo de solicitar la asistencia en los Comedores de Asistencia Social.

Manifestó D. Pedro que aun cuando la legislación municipal vigente le impedía ofrecer una credencial al aludido ex concejal, vería la forma de acudir en su socorro.

El Sr. Salazar Alonso presenta una proposición sobre política municipal

Por el concejal Sr. Salazar Alonso ha sido presentada al Ayuntamiento una proposición en la que después de hacer diversas consideraciones, algunas de ellas muy razonadas, solicita del Ayuntamiento urgentemente lo que sigue:

«Que el Ayuntamiento convoque a una sesión extraordinaria con el fin de adoptar acuerdos acerca de los siguientes temas:

Política seguida por el Municipio en relación con sus problemas y su situación económica.

Política a seguir en definitiva.»

La Junta municipal de Enseñanza se reúne

Se ha reunido la Junta municipal de Enseñanza, y entre otros acuerdos de menor interés adoptó los siguientes:

Distribución de mobiliario escolar a distintas escuelas que carecían del mismo, con cargo a la cantidad puesta a disposición de la Junta.

Abrir una información pública por el plazo de veinte días para que los propietarios de locales construídos o en construcción en el distrito del Hospital, en la colonia de la Arganzuela, barriada de Antonita Morán y espacios comprendidos desde la calle de Antonio Leyva a la del General Ricardos, del distrito de la Inclusa, puedan ofrecerlos en arrendamiento o en venta al Ayuntamiento de Madrid para instalación de escuelas públicas.

Interesar el traslado de las tres escuelas nacionales establecidas en la calle de Zurita, 54, para convertir el edificio donde se halla instalado el grupo Andrés Menjón en una graduada municipal de niños.

Instalar una graduada de niñas en el local donde funciona el Instituto Femenino Cervantes e interesar del ministerio de Instrucción pública el traslado del repetido Centro de enseñanza superior.

Se acordó asimismo interesar del ministerio de Instrucción pública que las cantidades que figuran en sus presupuestos para comedores escolares se inviertan con sujeción a las normas que con carácter general dictará el Ayuntamiento para los mismos que se hallan instalados en las escuelas públicas de esta capital, y que se consignen 200.000 pesetas en el presupuesto del Estado para esta atención.

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melancólicos y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.

E. Ramirez Angel.

co, así como que se esperaba que fueran detenidas otras personas que se supone han tenido participación en los expresados manejos.

«Yo—agregó el jefe superior—no estoy dispuesto a que tirios ni troyanos alteren el orden público, y como creo que es mejor prevenir que reprimir, he dictado las disposiciones convenientes para que no se altere el orden, bien entendido que de haberse producido la algarada que se preparaba yo habría sido inflexible con sus promotores.»

Se le preguntó si se habían practicado registros, y contestó negativamente, añadiendo que ni se habían efectuado registros ni se encontraron armas.

«Insisto—dijo—en que se trataba de una algarada para la que, a parecer, estaban comprometidos elementos de derecha y otros, porque muchas veces «los extremos se tocan.»

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil conferenció a mediados con el comandante jefe de los Mozos de Escuadra.

Después el Sr. Moles recibió a los periodistas, y uno de ellos le preguntó sobre las causas de las precauciones adoptadas esta madrugada, y el Sr. Moles se limitó a contestar que eran consecuencia de unos rumores que habían circulado por los que se afirmaba que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

El general Batet desmiente que estén acuarteladas las tropas

Esta tarde manifestó el general Batet que no era cierto que las tropas estuvieran acuarteladas con motivo de los rumores sobre una intenciona por parte de elementos derechistas.

Un periodista le preguntó si con este motivo había conferenciado en la noche pasada con el gobernador civil, y contestó que no era cierto.

Otras noticias

El Estatuto aumenta la crisis en el comercio.—El Siglo despide a setenta empleados

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de empleados despedidos de los grandes almacenes El Siglo, que anunció al Sr. Moles la presentación de una instancia acerca de sus despidos por creer que han sido ilegales, ya que han quedado trabajando otros empleados más modernos.

El número de dependientes despedidos es el de 70.

Este hecho ha venido a aumentar la intranquilidad que desde un tiempo a esta parte se viene observando en el comercio y en la industria de esta región, derivada de la hostilidad con que en el res-



DOS ASPECTOS DE LA LUCHA POLITICA EN ALEMANIA.—Arriba, los hiltlerianos desfilan ante su jefe en la manifestación que celebraron en Munich, y abajo, como reverso, puede apreciarse una escena de la gran manifestación antihiltleriana celebrada en Berlín (Fot. Ortiz-Keystone.)

EL PARLAMENTO

La sesión nocturna se dedicó a rechazar, en votaciones nominales y ordinarias, los votos particulares presentados al Estatuto por el señor Royo Villanova

Sesión del 7 de Julio

Empieza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Marina, Obras públicas y Agricultura.

El presidente de la CAMARA exhorta a las minorías a que nombren sus representantes en la Comisión de Suplicatorios que ha de entender en los últimamente pedidos contra los diputados señores García Hidalgo y Balbontín.

ORDEN DEL DIA Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando la sección segunda de auxiliares técnicos de servicios de arsenales.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) apoya una proposición de ley pidiendo la creación de un escalafón para los maestros que estuvieron al servicio de las escuelas particulares de laicas.

Se toma en consideración. También se toma en consideración otra proposición de ley del Sr. JAEN referente a la entrega de la sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas.

Contra las Agencias de reclamaciones Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley estableciendo un plazo para la prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes y creando una Junta encargada de entender en las reclamaciones sobre dicha materia.

Como únicamente tenía pedida la palabra en la totalidad D. Melquíades Álvarez, y no se halla en la Cámara, se pasa a la discusión del articulado.

El Sr. AYATS apoya una enmienda al artículo 1.º El Sr. HIDALGO (D. Diego) le contesta en nombre de la Comisión, rechazando la enmienda.

El Sr. AYATS rectifica y retira la enmienda. Al artículo 2.º tiene presentada una enmienda el Sr. Orts, que no se halla en la Cámara, y como ningún otro firmante quiere defenderla se considera retirada. Lo mismo ocurre en varios artículos siguientes.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 8.º y último del dictamen. El Sr. GUERRA DEL RIO defiende una enmienda para que se incluya un artículo transitorio.

El Sr. HIDALGO, por la Comisión, le contesta, recogiendo el espíritu de la enmienda con ligeras modificaciones. El Sr. CASANUEVA pide algunas aclaraciones al dictamen, que considera injusto.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.) El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene brevemente, dando explicaciones al Sr. Casanueva sobre la finalidad del proyecto. A su juicio, el punto de vista del señor Casanueva destruye el espíritu de la ley en cuanto a las prescripciones de las acciones derivadas del contrato de transportes, si las reclamaciones no hubieran sido presentadas con anterioridad.

El Sr. CASANUEVA rectifica. El Sr. HIDALGO le contesta en nombre de la Comisión y niega fundamento jurídico y legal a las afirmaciones del Sr. Casanueva sobre el plazo de prescripción de las reclamaciones.

El Sr. GRANADOS interviene brevemente, combatiendo el artículo transitorio.

Los parados de Granada quieren trabajar Granada, 7. — Esta mañana se presentaron en las obras del Hospital Clínico 200 obreros pretendiendo trabajar allí. La fuerza pública hubo de intervenir, disolviéndolos.

Detención de patronos de Santafé Por incumplimiento de las bases de trabajo, el alcalde de Santafé ha dispuesto la detención de varios patronos, que luego han sido puestos en libertad.

Solución del conflicto pesquero de Vigo Vigo, 7.—En el teatro Tamberlick se ha celebrado esta mañana la asamblea de industrias pesqueras adheridas a la C. N. T. Se acordó que se reintegraran al trabajo los obreros conserveros y reservar la solución en lo que afecta a los pescadores para una nueva reunión que efectuará su organización.

La Federación de Labradores de Jaén, multada Jaén, 7.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Federación Provincial de Labradores por haber publicado una nota que contiene conceptos considerados por el gobernador tendenciosos y que encierran falta de respeto a la autoridad. Dicha nota se refiere a disposiciones que afectan a la limitación de las máquinas segadoras y a la forma de ir empleando los obreros por orden numérico, según sean precisos, contra lo cual se manifiestan los labradores, exponiendo no se creen obligados a observar tales disposiciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Primero he de sentar la afirmación de que, aunque las Compañías ferroviarias estuvieran independizadas, yo también las defendería, porque lo creo justo. Pero, además, todo el mundo sabe que el Estado tiene una participación muy importante en estas Empresas.

Hay que tener en cuenta que en muchos casos las Agencias de facturaciones archivan los talones o los compran a las grandes Empresas y luego hacen la reclamación. En algunos casos, los dueños de estas Agencias son antiguos empleados, que fueron los mismos que tuvieron el error.

Si el dinero que desembolsan las Compañías ferroviarias fuera a las cajas de los comerciantes estaría justificado; pero no creo que ningún industrial ni comerciante al que se le haya aplicado injustamente una tarifa tarde varios años en reclamar.

No es que las Empresas estafen a los usuarios; es que tienen que pagar un error de sus agentes, y hay que protegerlos para que no se cometan abusos por las Agencias que se dedican a este negocio.

El Sr. CASANUEVA insiste en que no es justa la protección a las Compañías, que lesiona el derecho de los usuarios.

Se aprueba el artículo adicional y con él todo el dictamen, con el voto en contra del Sr. Casanueva.

La Reforma agraria.—Un voto particular del Sr. Hidalgo Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Se retira un voto particular del Sr. Díaz del Moral. El Sr. HIDALGO apoya otro voto particular a la base tercera.

Empieza por lamentarse de la indiferencia con que se desarrolla este debate, no sólo de las Cortes, sino del Gobierno.

Hoy está aquí el jefe del Gobierno; pero es la primera vez, y por casualidad. Agrega que le llena de espanto la perspectiva de que llegue Septiembre y no esté aprobada esta ley.

Culpa al jefe del Gobierno de la pausa del debate, pues desde el 19 de Diciembre que lo preside hasta ahora se han aprobado dos bases solamente.

El Sr. AZANA: ¿Y qué culpa tengo yo de eso? Discutan sus señorías todo lo que quieran.

El Sr. HIDALGO: La tiene su señoría, porque al presidir el Gobierno debía dar el ritmo de los trabajos.

Espera que los catalanes, como buenos patriotas, pospondrán la discusión del Estatuto a la de la Reforma agraria, pues habiendo esperado tantos años, bien pueden esperar dos meses más. (Rumores.)

La Reforma agraria es indispensable en España y es preciso aprobarla con urgencia.

El Sr. AZANA: ¿Tengo yo la culpa de que se pronuncien muchos discursos vanos y de que se haga obstrucción en estas Cortes?

El Sr. HIDALGO sigue diciendo que todos deben fijarse en la importancia de este proyecto y pedir su urgencia.

Insiste en rogar a los catalanes que suspendan la discusión del Estatuto por quince o veinte días, o los que sean precisos, para adelantar la Reforma agraria.

Solicita en el voto particular ciertas condiciones para el Instituto de Reforma Agraria, que dependa del ministerio de Agricultura. Señala su composición y en ella entran representantes de numerosas entidades.

Se rechaza el voto particular El Sr. PALANCO se opone a él por la Comisión, y después de rectificar el Sr. HIDALGO se rechaza el voto particular, en votación ordinaria, por 65 votos contra 46.

Un turno contra la totalidad de la base tercera El Sr. GIL ROBLES consume un turno contra la totalidad de la base.

Empieza diciendo que la conducta de la minoría agraria en el debate de este proyecto de ley y en el de Estatuto no puede calificarse de obstrucción, pues si quisieran hacerla no se hubiesen aprobado muchas leyes que lo han sido sin el número reglamentario de diputados.

Manifiesta que ya se anuncia por ahí que la Reforma agraria se va a reducir a la creación del Instituto y a unos cuantos asentamientos.

Agrega que el criterio de la minoría sobre el Instituto está concretado en una enmienda que se defenderá a su tiempo y no tiene novedad, sino que está inspirado en enseñanzas de países donde se ha seguido el mismo camino que aquí se quiere emprender y que ha conducido al fracaso.

A grandes rasgos expone lo que debe ser el organismo, en el que deben tener representación los cultivadores, como los principales interesados en la materia.

Cree que al Instituto deben pasar los 50 millones del Estado y debe poder emitir obligaciones cuando sea necesario.

El Sr. PALANCO le contesta y se duele de que el Sr. Gil Robles haya recogido conversaciones de los pasillos de los ministerios, que deprimen.

Se quiere que el Instituto tenga cierta flexibilidad para aplicar con éxito la Reforma agraria. Se acepta que esté regido por un Consejo técnico superior, en el que habrá representaciones de los propietarios y de los cultivadores y cuantos elementos sean necesarios.

El Sr. GIL ROBLES rectifica y dice que hay que crear un organismo permanente que esté al margen de los partidos, para que no esté sometido a las vaivenes de la política.

Otro turno del Sr. Balbontín El Sr. BALBONTIN consume otro turno.

No quisiera que se viese en su intervención una sistemática oposición al proyecto, con el que no está conforme porque no ha de resolver nada.

Manifiesta que el punto de las expropiaciones no le preocupa, porque ya ha defendido la expropiación sin indemnización de la gran propiedad y el respeto a la pequeña propiedad.

Lo que le preocupa es la situación del campesino, y ve que en esa base tercera para nada se acuerda el gobierno de las Comunidades de campesinos.

En Rusia se puso la tierra en poder de las Comunidades de campesinos, y en las que no se hizo la revolución agraria, se dió representación a esas Comunidades.

Los campesinos sin tierras son los más interesados en la Reforma agraria, y no sabe por qué razón los millones de campesinos hambrientos han de tener menos representación proporcional que los propietarios.

Teme que ese Instituto que se crea no llevará a cabo la Reforma agraria. El primer año asentará 5.000 campesinos; pero al siguiente no habrá más asentamientos porque se dejará influenciar por los elementos burocráticos y derechistas que lo van a constituir.

Por eso se opone a la base. Recuerda que cuando Kerensky tomó el Poder en Rusia lo hizo con la oferta de entregar las tierras a los campesinos, y como éstos se vieron luego defraudados, no pudo evitar que se perdiera la fe en él, y se resolvió el problema con otro órgano más duro e implacable.

No se salvó la República de Kerensky, que, como la segunda República española, era una República de explotadores.

El Sr. PALANCO le contesta, asegurando que en el Instituto de Reforma Agraria tendrán representación los campesinos en igual número que los propietarios.

El Sr. BALBONTIN rectifica y dice que en la base tercera se debía hablar concretamente de la representación de las Mancomunidades de campesinos.

Además, no tendrán toda la representación que merecen. Si la República española no puede o no quiere hacer la profunda Reforma agraria que debe hacerse se hundirá.

Queda terminada la discusión de la totalidad de la base.

Se rechaza una enmienda del señor Casanueva El Sr. CASANUEVA apoya una

enmienda en la que pide que el Instituto de Reforma Agraria sea creado y organizado mediante una ley votada en Cortes.

Se lamenta de que la Comisión modifique la redacción de las bases con tal facilidad que luego al discutirse las enmiendas se produce algo así como las discusiones por el método Ollendorf.

El Sr. PALANCO le contesta para oponerse a ella, y solicitada la votación nominal por los agrarios, es rechazada la enmienda por 145 votos contra 29.

El Sr. CID apoya otra enmienda que persigue la misma finalidad que la anterior.

También se opone a ella el señor PALANCO en nombre de la Comisión.

Los agrarios vuelven a pedir votación nominal.

Se procede a ella, y votan en pro 26 diputados, y en contra, 161, quedando, por tanto, rechazada la enmienda.

La misma suerte corre otra enmienda de D. Abilio Calderón, que se rechaza por gran mayoría de votos.

El Tribunal de Responsabilidades Se lee la lista de los diputados que han de constituir el Tribunal de Responsabilidades, y a continuación la de los suplentes, en la que faltan el representante de los republicanos conservadores y el de los federales, que no constituyen grupo, pero que se les concede representación.

Se aprueban ambas listas. Nuevas enmiendas que se rechazan Siguen los agrarios apoyando enmiendas de los Sres. ORTIZ DE SOLORZANO, FANJUL y CANO DE RUEDA, en las que se solicita una ley especial para crear el Instituto de Reforma Agraria y la constitución de un Banco Agrícola Nacional.

Todas se desechan en votaciones nominales.

El Sr. GIL ROBLES apoya otra enmienda en la que expone la estructura que debe tener el Instituto de Reforma Agraria.

Señala qué tierras deben formar el patrimonio de este Instituto, y que son las procedentes del Estado.

El Sr. FECED dice que la Comisión no tiene inconveniente en que quede consignado que pasen al Instituto las fincas procedentes del Estado, aunque esto ya se señala en el dictamen.

Se acepta parte de la enmienda, y el resto lo retira su autor.

Se suspenden el debate y la sesión a las nueve menos cuarto de la noche para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna Se reanuda a las once menos cuarto de la noche.

Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul están los ministros de Justicia y Trabajo.

En los escaños hay muy pocos diputados. Las tribunas están bastante concurrencias.

El Estatuto Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Antes de que comience el debate, el Sr. VALLE dice que, en virtud de la enmienda del Sr. Lara, el apartado del párrafo cuarto, que trata de ferrocarriles, teléfonos, canales, etc., termina con estas palabras: «Quedando a salvo para el Estado la revisión de ferrocarriles y teléfonos.»

El infatigable Sr. Royo Villanova defiende un voto particular que se rechaza El Sr. ROYO VILLANOVA apoya un voto particular en el que pide la supresión de ese apartado.

Manifiesta que sólo por un acto de fuerza se podrá otorgar el Estatuto.

Un DIPUTADO VASCO: ¿Y la voluntad del pueblo? ¿Y el derecho? El Sr. ROYO VILLANOVA: El derecho sin la fuerza es un romance.

El Sr. CARRASCO FORMIGUERA: ¿Su señoría es profesor de Derecho o de gimnasia? (Risas.) El Sr. ROYO VILLANOVA: Soy profesor de equitación. (Más risas.)

El PRESIDENTE le advierte que está para terminar el tiempo reglamentario.

El Sr. ROYO: Bien; entonces el tema que iba a tratar lo trataré en la defensa de otro voto particular. (Siguen las risas.)

El Sr. VALLE le contesta brevemente. El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que las Cortes no pueden pactar con la Generalidad. Esta debe obedecer, pues la soberanía se gana, no se regala. Cataluña no tiene voluntad; podrá tener un ideal y un sentimiento, pero no una voluntad, porque no se rebeló contra la opresión del general Barrera.

Un RADICAL SOCIALISTA: ¡En Valladolid es donde se han rebelado! El Sr. ROYO: Yo no creo en vuestro ideal, porque los ideales tienen mártires, y vosotros no tenéis ninguno todavía. Es decir, ahora tenéis uno: Ventura Gassol.

(Los catalanes protestan. Se produce algún escándalo, y algunos exclaman indignados: ¡A eso no hay derecho!)

El Sr. ROYO: ¡Pero si eso lo ha dicho el Sr. Maciá! (Más protestas.)

¿Pero es verdad o no que lo ha dicho el Sr. Maciá? (Nadie le contesta.) Pues si es verdad, no os indignéis conmigo.

Termina pidiendo que se suprima el apartado. Los agrarios piden votación nominal, y queda desechado el voto particular por 165 votos contra 21.

Otro voto del Sr. Royo Villanova El Sr. ROYO VILLANOVA apoya otro voto particular en solicitud de que se suprima el apartado séptimo, que ahora es el quinto, que trata de las bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

Argumenta para llegar a la conclusión de que la Sanidad pública es una función del Estado. (La Cámara presta poca atención al orador, y éste hace numerosas pausas ante el murmullo de las conversaciones de los diputados.)

El Sr. PASCUA, de la Comisión, dice que ésta se halla dispuesta a contender con todos los diputados; pero no a contestar a discursos como los del Sr. Royo Villanova, llenos de incoherencias. (Protestas de los agrarios.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pues yo haré uso de mi derecho mientras me amparen mis amigos y la presidencia.

Invitación del Presidente El PRESIDENTE: Yo no quiero coartar la libertad de S. S.; pero incluso invocando motivos personales, le ruego que los siete votos particulares que le quedan los defienda en un solo artículo.

Actitud digna El Sr. ROYO replica que después de las escenas de ayer no cree posible dejar de ejercer su derecho, sin que ello le produzca ningún interés personal. Lo que hace es mantener una historia de muchos años, a la que no puede renunciar.

Recuerda que las minorías republicanas, socialistas y jaimistas en Cortes monárquicas han sido consideradas con más respeto que el que con él se ha tenido.

Los compañeros del Sr. Royo aconsejan a éste desista de continuar el esfuerzo

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO, después de un gran elogio de la persona del Sr. Royo y de reconocer lo generoso de su conducta, le ruega, incluso por él mismo, que acceda al requerimiento de la presidencia.

Añade que el haber dejado al Sr. Royo que sólo él apoyara los votos particulares, sin intervención de la minoría agraria, se ha debido a que dificultades reglamentarias hayan impedido al presidente aceptar una propuesta de intercalar enmiendas entre los votos particulares.

Así, pues, no ha habido abandono de la minoría, como se ha propalado por ahí, pues los agrarios están identificados con el señor Royo.

Ahora bien: aunque aconsejan a éste que renuncie a seguir la defensa de los votos particulares, anuncia que padrán votación nominal para todos ellos.

El Sr. Royo se rinde... al amigo El Sr. ROYO VILLANOVA dice

que reconoce que, sin acatar la autoridad de la presidencia, no puede haber Parlamento, y por eso acatará el consejo del Sr. Martínez de Velasco.

Insiste en que ningún móvil personal le mueve con esta conducta, y que si ha hecho obstrucción ha sido porque creía que así daba lugar a que pudiera cuajar alguna fórmula de armonía para la aprobación de un Estatuto prudente, cosa que luego tendrían que agradecerle todos.

El PRESIDENTE desea que el señor Martínez de Velasco aclare lo de las votaciones para saber si ha de hacerse una sola o tantas como votos particulares quedan.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO manifiesta que han de votarse todos, uno a uno.

Primera serie de votaciones nominales Se procede a votar el relativo al apartado quinto, y queda desechado por 129 votos contra 27.

A continuación se vota el relativo al apartado sexto. Se desecha por 119 votos contra 22.

El relativo al apartado séptimo se desecha por 119 contra 22 también.

El relativo al octavo alcanza la misma votación, y el relativo al noveno obtiene 117 votos en contra y 23 en pro.

Segunda serie.—Votaciones ordinarias El PRESIDENTE dice que se ha propuesto a la Mesa que las restantes votaciones sean ordinarias y que al terminarse se levante la sesión, cosa que a él le parece aceptable.

El Sr. BALBONTIN dice que llevamos dos semanas en las que resulta perjudicada la discusión de la Reforma agraria, pues se han celebrado tres sesiones de ésta y cuatro del Estatuto, y desea que esto se subsane, pues aunque él está conforme con el Estatuto, por razones que a su debido tiempo expondrá, cree, como el Sr. Hidalgo, que la Reforma agraria es más importante que el Estatuto, porque afecta a cuestiones más trascendentales, y ya que no llega a pedir que se suspenda la discusión del Estatuto, por lo menos si desea que se les dé trato de igualdad a los dos proyectos de ley.

El PRESIDENTE: En efecto, tiene razón S. S., y esto se remediará alterando el orden de la semana próxima y empezando a discutir el Estatuto.

El Sr. BALBONTIN: ¿Y no sería mejor que mañana se dedicara la sesión a Reforma agraria para llegar antes a la igualdad?

El PRESIDENTE: No es preciso, porque eso puede lograrse en el transcurso de dos semanas, si es que hay necesidad de llegar a ellas.

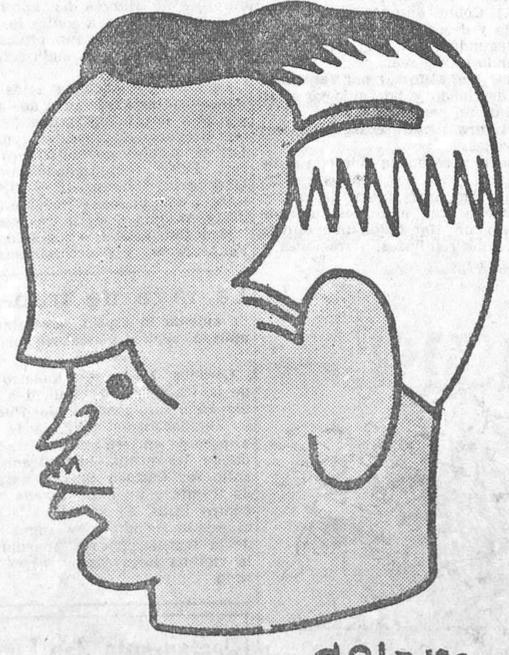
Se rechazan en votación ordinaria las restantes votos particulares del Sr. Royo Villanova y se levanta la sesión a la una y cuarto.

DIPUTACION PROVINCIAL Se nombra secretario interino al señor Soriano

Ayer celebró sesión pública la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Presidió el Sr. Salazar Alonso. Se aprobaron diversos asuntos que figuraban en el orden del día y que carecían de importancia. Y por último se acordó nombrar secretario interino de la Corporación a D. Federico Rafael Soriano.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



RECASENS SICHES



COMMEMORACION DEL 7 DE JULIO.—Los militantes desfilando ayer bajo el Arco del 7 de Julio (Fot. Alfonso.)

Una excursión a San Sebastián

Para el día 22 del corriente ha sido organizada una interesantísima excursión a San Sebastián.

El Centro de Hijos de Madrid y el popular semanario «Pichi», de acuerdo con la Asociación de la Prensa de San Sebastián, han logrado que

SOLO POR 200 PESETAS pueda ofrecerse la siguiente excursión:

Viaje de ida y vuelta en soberbios autocares desde Madrid a San Sebastián.

Almuerzo en Burgos y visita a la Catedral de Burgos.

Función de gala en un teatro donostiarra.

Billete para la gran corrida de la Prensa (Marcial, Bienvenida y Ortega, además de Simao da Veiga, con reses de Murube).

Billete para un festival nocturno en la plaza de toros.

Función de gala en el teatro Victoria Eugenia.

Entrada a las verbenas que se organizan en San Sebastián.

Visita al Acuario municipal y al Museo Oceanográfico, uno de los más interesantes de Europa.

Ascensión en el funicular de Monte Igeldo.

Excursión en autocar a Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Estancia de cinco días en San Sebastián en magníficos hoteles.

SOLO 200 PESETAS todo lo anteriormente señalado comprendido, es el precio de esta excursión.

PLAZAS LIMITADAS Solicítese detalles y billetes a los siguientes sitios:

Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 12.

Administración del semanario «Pichi», Fuencarral, 130, teléfono 81547.

Casa Colón, Carrera de San Jerónimo, 1.

CASA DE PACHI, Los Madrazo, 1 CINCO DIAS de perpetuo festejo, en San Sebastián (por sólo 200 pesetas)

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Conferencia sobre ingeniería rural

En el salón de actos del ministerio de Agricultura, y por iniciativa de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, desarrolló ayer tarde una interesantísima conferencia sobre el tema «Organización de los servicios de Ingeniería rural en Francia», el ilustre ingeniero, inspector de Ingeniería rural en el vecino país, M. Víctor de Pampelonne.

Presidió el acto, por delegación del ministro de Agricultura, señor Domingo, retenido por la labor de las Cortes, el inspector general de los Servicios social-agrícolas, don Adolfo Vázquez Humasque, al que acompañaban en el estrado el embajador de Francia, M. Herbet; el director general de Ferrocarriles, Sr. Montilla; el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, señor Marchesi, y el Sr. Benafes, director del Instituto Nacional Agronómico.

Luego de unas cordiales palabras de saludo del presidente del acto, Sr. Vázquez, quien encareció la trascendencia que tienen en estos momentos para España los interesantísimos trabajos de ingeniería rural realizados en el vecino país y el deseo tanto del ministro como del subsecretario del departamento, de prestarles una preferente atención, de lo que es prueba la Comisión nombrada recientemente para estudiar la electrificación rural, hizo uso de la palabra el Sr. Marchesi, para presentar al conferenciante, quien desarrolló momentos después el tema acordado.

Hizo constar en primer término M. Pampelonne, que en Francia los grandes trabajos de ingeniería del Estado pueden decirse terminados o poco menos, siendo los más interesantes en la actualidad los pequeños, a cargo de los agri-

cultores, con la ayuda técnica, completamente gratuita, de los ingenieros agrónomos adscritos a los servicios de Ingeniería rural.

Expone cómo antes de organizar dichos servicios se debatió si era mejor confiarlos a ingenieros de cualquier especialidad que pudieran seguir unos cursos complementarios de agricultura o a ingenieros agrónomos que ampliaran sus conocimientos generales de construcción, optando por este último proceder, por encontrarlo más fácil y perfecto.

Cita el número considerable de ingenieros que componen la organización del Servicio de Ingeniería rural del vecino país—unos 150—, y cómo estos técnicos están plenamente facultados para confiar a profesionales de cualquier especialidad los trabajos que por el motivo que sea no pueda realizar directamente el personal afecto al servicio. Manifiesta que en los diez últimos años de vida gratis el servicio 5.500 millones de francos, habiéndose comprobado plenamente sus grandes ventajas, incluso para el Erario público, ya que las mejoras realizadas en la tierra se traducen, a corto plazo, en aumento de valor de la misma en tanto de las contribuciones e impuestos que el Estado percibe. Uno de los trabajos efectuados fué el de saneamientos y drenajes, con coste de 2.500 a 3.000 francos por hectárea, habiéndose constituido 1.114 Asociaciones de drenaje, que sanearon un total de 45.000 hectáreas.

Asimismo, respecto a riegos, se han formado unas 350 Asociaciones, que llevaron el agua a 12.000 hectáreas con un coste de 40 millones de francos.

Encarece M. Pampelonne la labor desarrollada respecto a caminos en explotación por el vecino país. Se han constituido 8.000 Asociaciones con dichos fines y se construyeron 6.000 kilómetros de caminos por un valor de 350 millones de francos.

Describe luego la organización y funcionamiento de las Cooperativas de producción, de las que existen actualmente más de 1.500, y pasa a describir el Servicio de Urbanización rural, que puso gran empeño en conseguir el bienestar del campo, único medio de abaratar la producción, haciendo agradable y confortable la vida en los pueblos y en las fincas agrícolas. Automáticamente—dice M. Pampelonne—ha quedado reducido por dichas beneficiosas mejoras el éxodo rural. Durante los últimos años de vida de dichos servicios se dotó a cerca de 25.000 Ayuntamientos de aguas potables, electricidad, mercados públicos, mataderos, escuelas, etc., invirtiéndose a dicho objeto más de 4.000 millones de francos, habiendo construido para electrificación rural más de 300.000 kilómetros de línea.

Habla también el conferenciante de los trabajos de reconstrucción agrícola de los pueblos devastados por la guerra y de la puesta en cultivo de sus campos; de las concesiones de aguas para usos agrícolas e industriales, que nunca se hacen sin previo informe del Servicio de Ingeniería rural, dedicando asimismo interesantes referencias a los trabajos de colonización y concentración parcelaria.

La documentada conferencia de M. Pampelonne, de tantas y tan provechosas sugerencias para nuestro país, fué oída con marcada atención y complacencia por el selecto y numeroso auditorio que acudió a escucharla, y que aplaudió calurosamente al orador.

La iniciativa del Instituto de Ingenieros Civiles y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de traer a España ilustres personalidades que puedan exponer organizaciones y resultados, merece franco elogio, como también las facilidades dadas por el ministerio de Agricultura para que la grata visita de M. Pampelonne haya podido ser una realidad.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid
Un bilbaíno, un catalán y un andaluz

No se trata de cuento. Con este título no queremos referirnos a ningún hecho más o menos gracioso en que cada uno de éstos re-

liente, si bien por lo menos a su segundo, dócil y manejable, pudo hacerle una faena decorosa.

Con el acero en la mano tampoco consiguió desquitarse; antes al contrario, porque si en el segundo empleó cuatro ataques para hacer doblar al enemigo, desvián-

fué así; pero la del sexto fué mejor, porque también el toro la merecía. Después de brindar desde el centro de la plaza se enfrentó con el bicho en aquel mismo terreno y comenzó con un ayudado por alto, al que siguieron dos naturales con excelencia, en los que el artista corrió la mano con suavidad y mando, arrancando dos exclamaciones de entusiasmo, y después unos pases por alto y de pecho de buena marca; en seguida, molinetes aforolados y rodillazos, todo muy confiado y seguro de lo que hacía. Tan cerca estaba de los pitones, que el bicho sólo precisó alargar el cuello para voltearle, acudiendo pronto y oportuno al quite Rubichí, aunque, como todos los demás, estaba lejos. Se levantó Diego sin mirarse y volvió a la lucha para dar algunos muletazos más, y en cuanto el novillo igualó, atacando bien y con facilidad, porque el muchacho es muy alto y domina, cobró un pinchazo arriba, luego dos más, saliendo por delante algo comprometido, porque el bicho no le ayudó, y por fin, haciéndolo todo él, una estocada corta en las agujas. Miles de pafuelos flamearon; el animal se resistió a doblar, y cuando lo hizo,

volvieron a salir los pafuelos, y el presidente, Sr. Beléndez, le concedió la oreja.

Diego de los Reyes salió ayer tarde triunfante de la plaza de Madrid. Puede decirse que el chico sabe torear, sobre todo con la muleta; pero no debemos olvidar que tiene un no sé qué que si lo corrige podrá colocarse pronto en lugar preferente.

Que lo haga es lo que deseamos para no tener que rectificar este juicio y para bien de la fiesta, que está muy necesitada de novilleros.

De los subalternos de a pie destacaron Rubichí y Civil, y de los de a caballo, Abia y Pepe Díaz.

RECORTE

La feria de Pamplona

Toros de D. Ernesto Blanco.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Pamplona, 7.—Con tiempo inseguro y la animación que es tradicional en las fiestas de San Fermín, se celebró esta mañana el encierro de los toros, y por la tarde, con buena entrada, la primera corrida de feria.

Primero.—Negro entrepelado. Marcial lo fija con unos lances buenos.

El toro hace en varas una pelea poderosa.

Los tres espadas se lucen en quites y son ovacionados.

Bien parado llega a manos de Marcial, que empieza pasando por alto. Hay uno de pecho superior. Después torea para que el toro le junte las manos y entrando a matar rápido da un pinchazo en hueso. Rueda de peones. (Protestas.) Cobra después media estocada y descabella. (Protestas.)

Segundo.—Sale corrotón y encerrando a la gente.

Barrera, al torear por verónicas, es derribado y por milagro se libra de un percance.

El toro toma, recargando, tres puyazos.

Barrera se queda solo con el de Blanco, y en los medios realiza una faena formidable, de la que destacan tres naturales, uno de pecho, un aforolado, un molinete y varios rodillazos. (Ovaciones y música.)

El gran muletero sigue metido entre los pitones, derrochando arte.

Un pinchazo y media un poco delantera. Descabella y hay ovación. Concesión de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Tercero.—Negro, buen mozo y bien armado. Ortega torea en dos tiempos, siendo superiorísimos algunos de los lances, por lo que oye palmas.

Mansurroneando toma el toro cuatro varas, y como se sale suelto no vemos nada en quites.

Los palitroqueros cumplen bien. Ortega sale a entenderse con el bicho, que no está nada fácil, y torea muy valiente y eficaz, consiguiendo hacerse con el animal. Entrando bien, cobra un pinchazo hondo y una estocada tendida. (Muchas palmas.)

Cuarto.—«Peliquero», negro y cornalón. Intenta saltar al callejón varias veces.

Mansurrón toma cuatro varas. Nada en quites. A la muleta llega descompuesto y Marcial hace una faena inteligente y cerca de los pitones, y mata de media estocada y descabella. (Muchas palmas.)

Quinto.—«Remolino», descaro de cuerna. Barrera, cerradísimo en tablas, mete unas verónicas formidables, que se juegan con palmas y oles, y al rematar con media arrodillado es ovacionado.

El toro toma cuatro varas. Barrera brinda en el centro del ruedo y realiza una faena superior, aunque parezca mentira, a la realizada en el segundo. El público se cansa de ovacionar al gran torero, que, metido entre los pitones, da toda clase de muletazos.

Media estocada y descabella. (Apoteosis, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto.—Cárdeno, cornalón. Toma los capotes achuchando mucho y derrotando descompuesto. Ortega veroniquea muy valiente y muy eficaz, y algunos de los lances son ceñidísimos y templados.

El toro pelea bien con los caballos.

Ortega hace una faena temeraria, metido en el terreno del toro y dando pases superiorísimos en pie y arrodillado, que se ovacionan.

Entrando bien da un pinchazo en hueso, media estocada y tarda en descabellar por taparse el toro, haciéndolo al tercer golpe. (Palmas y protestas.)



AYER, EN MADRID.—Diego de los Reyes en su magnífica faena al sexto toro, del que se le concedió la oreja



AYER, EN MADRID.—Otro momento de la faena de Diego de los Reyes en el sexto toro

dose siempre en la recta, en el quinto fueron seis de igual manera, con su aviso correspondiente, para descabellar al cuarto intento.

El público le chilló, porque no hubo ocasión de aplaudirle.

El último espada, debutante como el de la Brocha, el Diego de los Reyes, natural de Castarreja, según nos dicen, fué el que salió mejor librado de la contienda, porque sobre haber dado la vuelta al ruedo al doblar su primero, se le concedió la oreja del sexto y fué sacado en hombros.

Quizá si del estilo y de la labor de este novillero hicéramos un análisis minucioso, el éxito espectacular quedara un poco ensombrecido. Pero como estuvo afortunado en el lote y es la primera vez que le vemos ejecutar este arte difícil, hemos de atenernos a lo sucedido.

Diego de los Reyes toreó bien con el capote la mayoría de las veces, y hasta empleó algunos adornos. Pero mientras unas veces le apreciamos cierto encogimiento de brazos, en otras se le vió manejarlos con soltura y lo suficientemente despegados. En suma: estuvo bien con el capote, y se le aplaudió.

Con la muleta ya es otra cosa. A los dos toros les hizo cosas de mérito. A los dos los toreó sobre ambas manos y empleó adornos, clasicismo y valor. La primera faena, que brindó a un amigo,

volvieron a salir los pafuelos, y el presidente, Sr. Beléndez, le concedió la oreja.

Diego de los Reyes salió ayer tarde triunfante de la plaza de Madrid. Puede decirse que el chico sabe torear, sobre todo con la muleta; pero no debemos olvidar que tiene un no sé qué que si lo corrige podrá colocarse pronto en lugar preferente.

Que lo haga es lo que deseamos para no tener que rectificar este juicio y para bien de la fiesta, que está muy necesitada de novilleros.

De los subalternos de a pie destacaron Rubichí y Civil, y de los de a caballo, Abia y Pepe Díaz.

RECORTE

La feria de Pamplona

Toros de D. Ernesto Blanco.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Pamplona, 7.—Con tiempo inseguro y la animación que es tradicional en las fiestas de San Fermín, se celebró esta mañana el encierro de los toros, y por la tarde, con buena entrada, la primera corrida de feria.

Primero.—Negro entrepelado. Marcial lo fija con unos lances buenos.

El toro hace en varas una pelea poderosa.

Los tres espadas se lucen en quites y son ovacionados.

Bien parado llega a manos de Marcial, que empieza pasando por alto. Hay uno de pecho superior. Después torea para que el toro le junte las manos y entrando a matar rápido da un pinchazo en hueso. Rueda de peones. (Protestas.) Cobra después media estocada y descabella. (Protestas.)

Segundo.—Sale corrotón y encerrando a la gente.

Barrera, al torear por verónicas, es derribado y por milagro se libra de un percance.

El toro toma, recargando, tres puyazos.

Barrera se queda solo con el de Blanco, y en los medios realiza una faena formidable, de la que destacan tres naturales, uno de pecho, un aforolado, un molinete y varios rodillazos. (Ovaciones y música.)

El gran muletero sigue metido entre los pitones, derrochando arte.

Un pinchazo y media un poco delantera. Descabella y hay ovación. Concesión de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Tercero.—Negro, buen mozo y bien armado. Ortega torea en dos tiempos, siendo superiorísimos algunos de los lances, por lo que oye palmas.

Mansurroneando toma el toro cuatro varas, y como se sale suelto no vemos nada en quites.

Los palitroqueros cumplen bien. Ortega sale a entenderse con el bicho, que no está nada fácil, y torea muy valiente y eficaz, consiguiendo hacerse con el animal. Entrando bien, cobra un pinchazo hondo y una estocada tendida. (Muchas palmas.)

Cuarto.—«Peliquero», negro y cornalón. Intenta saltar al callejón varias veces.

Mansurrón toma cuatro varas. Nada en quites. A la muleta llega descompuesto y Marcial hace una faena inteligente y cerca de los pitones, y mata de media estocada y descabella. (Muchas palmas.)

Quinto.—«Remolino», descaro de cuerna. Barrera, cerradísimo en tablas, mete unas verónicas formidables, que se juegan con palmas y oles, y al rematar con media arrodillado es ovacionado.

Una nota de la Liga defensora de la libertad de Prensa

Nos ruegan publiquemos la siguiente nota:

«Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Liga defensora de la libertad de Prensa, y durante varias sesiones ha sometido a estudio el caso de «El Imparcial». Sin entrar en el fondo del asunto, la Liga protesta respetuosamente, pero con toda energía, contra el procedimiento seguido.

La Liga tiene que recordar, una vez más, a la opinión su carácter ajeno a toda significación política. En ella figuran la casi totalidad de los principales diarios madrileños, de derecha y de izquierda, y 97 periódicos de provincias. Su fin principal es el de velar por que la vida de la Prensa se desarrolle en España con sujeción a un régimen jurídico, y, por lo tanto, no duda en manifestar su criterio de clara oposición a las suspensiones de periódicos por vía gubernativa.

Desea la Liga defensora de la libertad de Prensa hacer en este punto una labor positiva y expresar concretamente su pensamiento. Para ello, convocará en plazo breve una asamblea de toda la Prensa española, que se dedicará principalmente al estudio de las bases de un régimen jurídico que, sin menoscabo de las prerrogativas del Poder público, permita a los periódicos españoles desenvolverse con libertad y con dignidad.

En muchas ocasiones fué aplaudido; pero por la muerte de este toro mereció una gran ovación con vuelta al ruedo y salida a los medios.

El segundo espada, Niño de la Brocha, toreó en catalán. Yo lo creo así porque no acerté a interpretar lo que hizo durante toda la tarde. Si el joven Español, a quien ya vimos una tarde en Tetuán sin mejor fortuna, toreó en castellano, o por lo menos en bilingüe, tengo que confesar que lo hizo muy mal. Para mejor comprensión, diré que no hizo nada, que nada de lo que hizo agradó.

Yo lamentaría mucho que se creyese que esta era una forma de rechazar el producto taurino de Vich; pero pese a la situación ambiente hemos de confesar que no lo consideramos de recibo, porque no le vimos nada estimable. Ni con el capote ni con la muleta se estuvo quieto un segundo, ni logró dar un detalle sa-

lido, si bien por lo menos a su segundo, dócil y manejable, pudo hacerle una faena decorosa.

Con el acero en la mano tampoco consiguió desquitarse; antes al contrario, porque si en el segundo empleó cuatro ataques para hacer doblar al enemigo, desvián-

fué así; pero la del sexto fué mejor, porque también el toro la merecía. Después de brindar desde el centro de la plaza se enfrentó con el bicho en aquel mismo terreno y comenzó con un ayudado por alto, al que siguieron dos naturales con excelencia, en los que el artista corrió la mano con suavidad y mando, arrancando dos exclamaciones de entusiasmo, y después unos pases por alto y de pecho de buena marca; en seguida, molinetes aforolados y rodillazos, todo muy confiado y seguro de lo que hacía. Tan cerca estaba de los pitones, que el bicho sólo precisó alargar el cuello para voltearle, acudiendo pronto y oportuno al quite Rubichí, aunque, como todos los demás, estaba lejos. Se levantó Diego sin mirarse y volvió a la lucha para dar algunos muletazos más, y en cuanto el novillo igualó, atacando bien y con facilidad, porque el muchacho es muy alto y domina, cobró un pinchazo arriba, luego dos más, saliendo por delante algo comprometido, porque el bicho no le ayudó, y por fin, haciéndolo todo él, una estocada corta en las agujas. Miles de pafuelos flamearon; el animal se resistió a doblar, y cuando lo hizo,

volvieron a salir los pafuelos, y el presidente, Sr. Beléndez, le concedió la oreja.

Diego de los Reyes salió ayer tarde triunfante de la plaza de Madrid. Puede decirse que el chico sabe torear, sobre todo con la muleta; pero no debemos olvidar que tiene un no sé qué que si lo corrige podrá colocarse pronto en lugar preferente.

Que lo haga es lo que deseamos para no tener que rectificar este juicio y para bien de la fiesta, que está muy necesitada de novilleros.

De los subalternos de a pie destacaron Rubichí y Civil, y de los de a caballo, Abia y Pepe Díaz.

RECORTE

La feria de Pamplona

Toros de D. Ernesto Blanco.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Pamplona, 7.—Con tiempo inseguro y la animación que es tradicional en las fiestas de San Fermín, se celebró esta mañana el encierro de los toros, y por la tarde, con buena entrada, la primera corrida de feria.

Primero.—Negro entrepelado. Marcial lo fija con unos lances buenos.

El toro hace en varas una pelea poderosa.

Los tres espadas se lucen en quites y son ovacionados.

Bien parado llega a manos de Marcial, que empieza pasando por alto. Hay uno de pecho superior. Después torea para que el toro le junte las manos y entrando a matar rápido da un pinchazo en hueso. Rueda de peones. (Protestas.) Cobra después media estocada y descabella. (Protestas.)

Segundo.—Sale corrotón y encerrando a la gente.

Barrera, al torear por verónicas, es derribado y por milagro se libra de un percance.

El toro toma, recargando, tres puyazos.

Barrera se queda solo con el de Blanco, y en los medios realiza una faena formidable, de la que destacan tres naturales, uno de pecho, un aforolado, un molinete y varios rodillazos. (Ovaciones y música.)

El gran muletero sigue metido entre los pitones, derrochando arte.

Un pinchazo y media un poco delantera. Descabella y hay ovación. Concesión de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Tercero.—Negro, buen mozo y bien armado. Ortega torea en dos tiempos, siendo superiorísimos algunos de los lances, por lo que oye palmas.

Mansurroneando toma el toro cuatro varas, y como se sale suelto no vemos nada en quites.

Los palitroqueros cumplen bien. Ortega sale a entenderse con el bicho, que no está nada fácil, y torea muy valiente y eficaz, consiguiendo hacerse con el animal. Entrando bien, cobra un pinchazo hondo y una estocada tendida. (Muchas palmas.)

Cuarto.—«Peliquero», negro y cornalón. Intenta saltar al callejón varias veces.

Mansurrón toma cuatro varas. Nada en quites. A la muleta llega descompuesto y Marcial hace una faena inteligente y cerca de los pitones, y mata de media estocada y descabella. (Muchas palmas.)

Quinto.—«Remolino», descaro de cuerna. Barrera, cerradísimo en tablas, mete unas verónicas formidables, que se juegan con palmas y oles, y al rematar con media arrodillado es ovacionado.

El toro toma cuatro varas. Barrera brinda en el centro del ruedo y realiza una faena superior, aunque parezca mentira, a la realizada en el segundo. El público se cansa de ovacionar al gran torero, que, metido entre los pitones, da toda clase de muletazos.

Media estocada y descabella. (Apoteosis, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Sexto.—Cárdeno, cornalón. Toma los capotes achuchando mucho y derrotando descompuesto. Ortega veroniquea muy valiente y muy eficaz, y algunos de los lances son ceñidísimos y templados.

El toro pelea bien con los caballos.

Ortega hace una faena temeraria, metido en el terreno del toro y dando pases superiorísimos en pie y arrodillado, que se ovacionan.

Entrando bien da un pinchazo en hueso, media estocada y tarda en descabellar por taparse el toro, haciéndolo al tercer golpe. (Palmas y protestas.)

Adaptar nuestro reglamento a la nueva ley de Asociaciones. Nombrar una Comisión de compañeros para el acoplamiento y reforma del reglamento. Proposiciones para el Congreso de la U. G. T. Cumplimentar el acuerdo tomado en junta general de volver a tratar la elección de los vocales del Jurado mixto.

La sesión se celebrará media hora después de la fijada en la convocatoria, cualesquiera que sean los asistentes a ella.

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte celebrará junta general ordinaria los días 8 y 11 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, a las que recomienda acudir todos sus asociados por la gran importancia de los asuntos a tratar.

A los Auxiliares de Farmacia de Madrid

Mañana sábado, a las once de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo el acto homenaje al compañero Nicasio Sancho, en el que se le hará entrega del título de abogado, que por subscripción entre los compañeros, acordamos regalar al referido camarada como prueba de afecto y agradecimiento por su valiosa actuación en beneficio de todos los auxiliares de farmacia. En el mismo acto se hará entrega también del artístico pergamino con que la Federación Nacional de la clase le obsequia como recuerdo cariñoso de solidaridad.

En este acto, en que hemos de mostrar nuestro entusiasmo por uno de los que más lucharon por la clase, intervendrán los prestigiosos compañeros Tobias Sánchez y Manuel Treviño, de la Asociación de Madrid; Tomás Mora, por la Federación, y otras personalidades que nos han ofrecido su colaboración para este acto.

[Auxiliares de Farmacia, acudid a este acto!

[Que no falte ninguno de los que trabajamos en farmacia.—La Comisión organizadora.

Grupo Sindicalista de Impresores

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a este Grupo acudir a la junta general extraordinaria que nuestra Asociación celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Los dependientes de comercio

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los dependientes de comercio.

Se acordó ocupar a varios compañeros en los trabajos de secretaría, con carácter provisional.

Se acordó asimismo que el Comité estudie la reorganización de la secretaría.

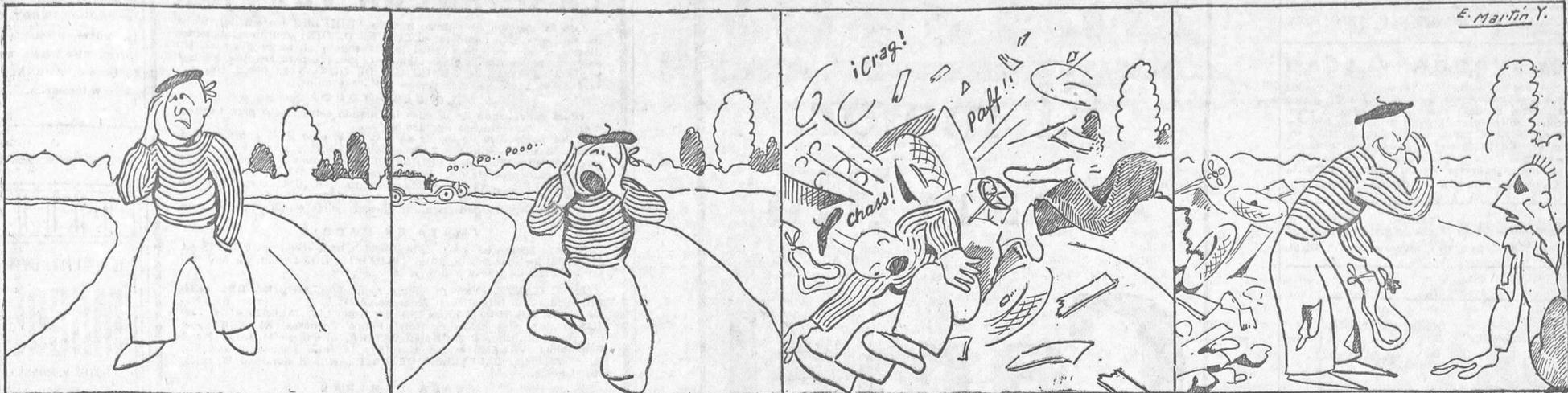
También se acordó celebrar una velada el día 23, en el teatro Español, a beneficio de los obreros parados de la organización.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis y media de la tarde. Galleteros.

Salón grande, a las ocho de la noche. Impresores.

UNA EXTRACCION SIN DOLOR, por Martín



—En cuanto llegue al pueblo me saco la muela.

—Pero es tan fuerte el dolor, que me parece que va a darme un ataque antes de llegar al pueblo.

—¡Ay, que me dió!

—Ya está fuera la muela. Muchas gracias, señor.

De enseñanza

Las Direcciones de escuelas graduadas

Por decreto se dictan reglas para la provisión de las Direcciones de escuelas graduadas.

Las Direcciones de menos de seis grados se proveerán entre los maestros de Sección de la escuela. Dichos maestros, en reunión convocada y presidida por el inspector de la zona, harán propuesta para la Dirección. De esa reunión se extenderá el acta correspondiente, que se elevará al ministerio por conducto del Consejo provincial y con informe de éste y del inspector de la zona acerca de la propuesta. La Dirección general de Primera enseñanza, con estos antecedentes y cuantos asesoramientos estime oportunos, designará al maestro director.

Las escuelas de seis o más grados se proveerán mediante concurso-oposición.

Podrán tomar parte en estas pruebas los maestros o maestras nacionales en activo servicio pertenecientes al primer escalafón que no tengan nota desfavorable en sus expedientes y cuenten más de cinco años de servicios en propiedad.

Las pruebas consistirán: a) En un ejercicio escrito sobre interpretación y comentario de un texto de Pedagogía fundamental y aplicaciones metodológicas que de él pudieran derivarse. Este ejercicio se realizará en las capitales de provincia y su finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes.

Será calificado por una Comisión presidida por el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, y de aquélla formarán parte, además, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza, un maestro o maestra directores de escuela graduada y un maestro o maestra nacionales, designados libremente por la Dirección general.

b) Desarrollo por escrito de un tema de la organización escolar o legislación comentada.

c) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.

Al terminar su lección a los niños, el opositor leerá el trabajo a que se refiere el ejercicio b) ante el Tribunal, y éste le pedirá un comentario sobre el mismo.

Los dos últimos ejercicios se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un consejero de Instrucción pública, un inspector superior de Primera enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora y un maestro o maestra directores de escuela graduada nombrados libremente por la Dirección general.

El concurso de traslado

En la «Gaceta» se inserta un decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que, transitoriamente y hasta la vigencia del próximo Estatuto general de Primera enseñanza, y para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de Enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Primero. Reingreso en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.

Segundo. Turno de traslado forzoso.

Tercero. Traslado voluntario. De no existir petición de un turno anterior, la vacante se proveerá en el siguiente que corresponda.

Pueden obtener sueldo y escuela en turno de reingreso:

Primero. Los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida.

Segundo. Los que hubieran consumido el tiempo de excedencia voluntaria.

Tercero. Los que sirven escuela de Patronato y procedan de las nacionales.

Cuarto. Los que sirvan las de

DELEGADOS DE TRABAJO

inspectores y auxiliares, 433 plazas a oposición, con 12, 10, 7 y 4.000 pesetas. No se exige título alguno. Se admiten señoritas. Preparación con profesorado del Cuerpo y Contestaciones en el INSTITUTO REUS, Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

Prisiones y tengan la misma procedencia.

Quinto. Los que sirvan escuelas del territorio del Protectorado en Marruecos de igual procedencia.

Sexto. Los que sirvan escuelas de las posesiones del Golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio nacional.

Séptimo. Los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1937.

Octavo. Los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de Secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Son motivos generales de preferencia para todos los turnos entre los maestros del primer escalafón:

Primero. Expediente sin nota desfavorable.

Segundo. Mayor tiempo de servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

Curso de verano para extranjeros

El Centro de Estudios Históricos, como todos los años, organiza un curso de vacaciones para extranjeros, que se celebrará en la Residencia de Estudiantes (Pinar, 21), del 11 del actual hasta el 6 de Agosto.

El curso general comprende un ciclo de tres series de diez conferencias cada una sobre lengua, fonética y literatura españolas, a cargo, respectivamente, de los profesores Sras. Lapesa, Navarro Tomás y D. Pedro Salinas.

Clases prácticas de pronunciación, conversación, comentario gramatical de textos, traducciones y transcripción fonética (estas clases se dividirán en grupos de diez alumnos), y una serie de conferencias diversas sobre Geografía, Historia y Arte.

Se darán también los siguientes cursos especiales: «La España de hoy», por D. Pedro Aguado; «Literatura española contemporánea», por D. Pedro Salinas; «La vida y las costumbres españolas», por D. Rafael Martínez; «Análisis práctico de la entonación», por D. T. Navarro Tomás; «La música popular española», por D. Rafael Benedito, y «Español comercial», por D. Federico Orta.

Se organizarán visitas y excursiones artísticas a Segovia, La

CHUECA

HOY NOCHE, REPOSICION DE

LOS MARQUESES DE MATUTE

TARDE,

LA OCA

Butaca, UNA peseta

Granja, Avila, Salamanca, El Escorial y Toledo.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría de los cursos, Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4), de diez a una y de cuatro a ocho.

Comité escolar de propaganda contra la guerra

A todos los niños de España. Nos dirigimos a todos los niños españoles para enterarles de que un grupo de niños de diferentes escuelas de Madrid hemos constituido un Comité escolar de pro-



Lubrificantes americanos

Paseo del Prado, 46; teléfono 74991

paganda a favor de la paz y en contra de la guerra.

El llamamiento, dirigido por el escritor francés Romain Rolland, ha sido la causa de que nosotros, que somos enemigos de que haya guerra, hayamos constituido este Comité para laborar en favor de la paz.

Todos los que simpaticen con nuestra idea deben hacer propaganda y mandar su adhesión a la calle de Juan Pradillo, 20, o enviarlas directamente al Comité español contra la guerra, Ateísmo de Madrid, calle del Prado, 21, antes del día 20 del corriente mes.

Que todos los que sientan odio a la guerra se dispongan a propagar activamente el ideal de la paz. Que nuestro lema sea: ¡Por la paz! ¡Contra la guerra!—El Comité central.

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial de Madrid ha acordado los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña Adela Rodríguez, para el

Grupo Concepción Arenal; Virgilio Navarro, para Villa del Prado; Soledad Naveira, para Lozoya; Antonia Gutiérrez, para Villa del Prado.

Creación de escuelas

Se crean, con carácter definitivo, 15 escuelas graduadas, 27 unitarias para niños, 25 para niñas, 24 mixtas y ocho de párvulos; en total, 99 escuelas.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el

16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los voluntarios», Giménez; «Zarabanda», Moret; «Campanone», Romero; Di Franco y Mazza; «Mi amada», Valdeufel; «Vizcaya», Anglada y Castillo; «Minuetto», Boccherini; «Otelo», Verdi; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo; «El sueño de Pierrot», Frutos y Barrera; «La baturrica», Soutullo; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «¡Viva el rumbo!», Zabala; «Minuetto», Paderewsky-Kreisler; «La moza vieja», Romero, Fernández Shaw y Luna; «Muchachas de Viena», Zichrer; «Rosálinda», S. Fuentes; revista de libros, por Isaac Pacheco; «¡Viva Navarra!», Larregla; «Lohengrin», Wagner; «Fra Diavolo», Auber; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «La rosa del azafrán» y «La canción del olvido»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «¡Viva el rumbo!», Zabala; «Minuetto», Paderewsky-Kreisler; «La moza vieja», Romero, Fernández Shaw y Luna; «Muchachas de Viena», Zichrer; «Rosálinda», S. Fuentes; revista de libros, por Isaac Pacheco; «¡Viva Navarra!», Larregla; «Lohengrin», Wagner; «Fra Diavolo», Auber; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «La rosa del azafrán» y «La canción del olvido»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Eugenio III, Papa; Auspicio y Aquilao, confesores; Procopio, Colomano y Quiliano, mártires; Isabel, reina de Portugal, y Priscilla, mujer de San Aquilao.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10.45, Contigo a solas.
MARIA ISABEL.—6.45, 10.45, ¡Tu mujer nos engaña! (Gran éxito)

to de risa. (Butacas, a tres pesetas.)

CERVANTES.—(Compañía Fortensia Gelabert).—7 y 10.45, La cartera de Marina (actualidad palpante).

TEATRO CHUECA.—6.45, La ca.—10.45, Los marqueses del Matute. (Butaca, una peseta.)

ZARZUELA.—6.45, Doña Francisquita.—10.45, El dúo de La Africana y Bohemios.

IDEAL.—(Teléfono 11.208).—6.45, La rosa del azafrán (reparto cumbre).—10.45, acontecimiento, reposición de la popularísima zarzuela El niño judío, dirigida por su autor, maestro Luna. (Butacas, dos pesetas; el teatro de moda y de mejor temperatura. ¡Siempre lleno!)

AVENIDA.—6.30 y 10.30, Katuska (Enrique Zabarte, Enriqueta Serrano y Conchita Panadés). (Última semana; butaca, tres pesetas.)

LATINA.—(Teléfono 72.501).—6.45 y 10.45, La dulzaina del charro (el éxito del año; precios populares; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas.)

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—(Metro estación Antón Martín; salida, Amor de Dios).—6.45 y 10.45, atracciones, Exitazo Lilliecreen y Maxime, Sacha Vanovna, Los Cartaginenses, 2 Erwingos. Tres debuts, Waldo Moll, bailarín excéntrico; Gaston y Juli, clowns; Drácula, famoso faquir, insensible al dolor.

MARAVILLAS.—(Variedades).—6.45 y 10.45, Felito, Carmelita Sevilla y Carmen Flores y otras grandes atracciones. (Butacas, dos pesetas.)

PAVON.—(Compañía Sánchez Nogueras).—6.45 y 10.45, La oca (estreno en este teatro). (Butacas, las mejores, 2 y 1.25.)

ROMEA.—(15.532).—6.30, 10.30, espectáculos Etayo, Goyesca, Alady, Moreno, Briatore y otras atracciones. (Butacas, a dos pesetas.)

PALADIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45 (temporada de verano), Nacida para amar. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—10.45 (jardín), Para alcanzar la luna. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.45 (temporada de verano), El misterio del cuarto amarillo. (Cambio diario de programa.)

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.30 (viernes fémnia; localidades de señora, a mitad de precio; temporada de verano), Galas de la Paramount. (Cambio diario de programa.)

CALLAO.—6.45 (salón), 10.30 y 10.45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

SAN MIGUEL.—6.45 (salón), 10.30 y 10.45 (salón y terraza), Yo quiero que me lleven a Hollywood.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—(Único local en España dotado de refrigeración).—A las 6.45 y 10.45, El proceso de Mary Dugan (totalmente hablada en español) y gran éxito de Luisita Esteno en sus inimitables creaciones.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10.45 (terrace), Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6.45 tarde y 10.45 noche, De hombre a hombre.

METROPOLITANO.—(Viernes fémnia; señoras, mitad de precio; butacas, 0,35 y 0,25).—6.45, 10.45, Noche de redada (sensacional drama, por Albert Prejean y Annaveilla, con un grandioso match de boxeo).

CINE DE LA FLOR.—Tardes (salón). Noches (terrace excesivamente fresca). Martes, miércoles, viernes y sábados, precios populares. Tempestad en Asia, Doctor por compromiso y otras.

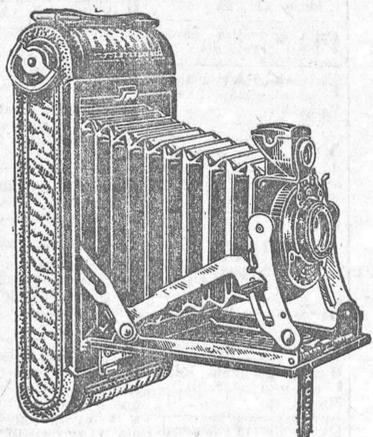
BARCELÓ.—6.45, 1980 (un alm de fantasía por El Brendel).—10.45 (terrace), última exhibición de Malvada.

PARDIRAS.—(Viernes fémnia; butaca señora, 0,50).—6.45, 10.45, Carne de cabaret (totalmente hablada en español, por Ramón Pareda y Lupita Tovar).

CINE TETUAN.—A las 8 y 10.30 (fémnia), La fiesta del diablo.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI).—Todos los días, a las cinco tarde, grandes partidos.

HE AQUÍ UNA MARAVILLA DE FABRICACIÓN KODAK



El Pocket "KODAK" Junior

Precio: 90 pesetas

ESTE moderno aparato es de una sencillez y precisión extraordinaria; es un aparato fotográfico — ligero, elegante — que posee todos los perfeccionamientos que permiten al aficionado obtener las mejores fotografías posibles, sin necesidad de aprendizaje.

La eficacia y fácil manejo de este «Kodak» ideal — de enfoque automático — y su óptica rápida y precisa, son para Ud. la mejor garantía de éxito. ¡Ah, qué magnífico aparato tendrá Ud.!

Además... la Casa Kodak fabrica otros varios modelos de aparatos: «Kodaks», desde 72 pesetas; «Brownies», desde 22 pesetas.

Exija la marca «Eastman Kodak» en el aparato.

A cualquier hora que sea...

haga el tiempo que haga...

emplee película «Kodak». Exija

VERICHROME

la película maestra



Kodak S. A. Puerta del Sol 4, Madrid

CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL. 13.064.

Propaganda verdad

Utensilios cocina desde 3,25 pesetas kilo; lavabos completos, 9 pesetas; cubos y jarros, 3,45; platos loza, 3 pesetas docena; vasos cristal agua, 5 pesetas docena; bolsos para la compra, artículos madera muy económicos, baños de todas clases. Café torrefacto, 9,50 kilo; 0,95 cien gramos. El oxigenante, gran economía para el carbón, a 1,50 medio kilo. La casa que más barato vende: ANGEL RIPOLL, Magdalena, número 27. UNICA CASA.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T. 13.101.



Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

El mejor cigarrillo

Camel

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método AUDIKLER (patentado), todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo unos momentos diarios, a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO, y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

LO OIGO TODO
«Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos ZUMBIDOS, y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER están, como yo, encantados de sus sorprendentes efectos.—E. Degollada, Urgel, 112, Barcelona.»
AUDIKLER lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico HERNIUS.
NOTA.—Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicos.

VISITA EN MADRID
Nuestro agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en MADRID los días 9 y 10 Julio (SABADO y DOMINGO), en el Hotel Continental, de nueve a una y de tres a siete.
IMPORTANTE.—Nuestro agente recibirá en MEDINA DEL CAMPO, el jueves 7 Julio, Hotel Moderno. AVILA, el viernes 8 Julio, Hotel Inglés. TOLEDO, el lunes 11 Julio, Hotel Lino. ALCAZAR DE SAN JUAN, el martes 12 Julio, Hotel Fonda Francesa. ALBAGETE, el miércoles 13 Julio, Gran Hotel. JATIBA, el jueves 14 Julio, Hotel Españolito. VALENCIA, los días 15 y 16 Julio (viernes y sábado), Hotel Valencia. CASTELLON DE LA PLANA, el domingo 17 Julio, Hotel Suizo.
CASA CENTRAL
GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» Sección AUDIKLER
Aragón, 27, entlo., 2.º (frente Apeadero P. Gracia). T. 76.850, Barcelona

RESIDENCIA GUADARRAMA

Carretera de La Coruña, números 1 y 3 (Guadarrama). Teléfono 15.
VIAS RESPIRATORIAS
Director: DON FERNANDO PEREZ MINGUEZ
Pensión, incluida asistencia médica, 12 pesetas. El médico de cabecera podrá dirigir personalmente el tratamiento sanatorial.
Informarán: Alcalá, 81. Teléfono 52.522. — MADRID

FIJADOR «OMEGA» Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pla.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.
PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. GAYOSO. ARENAL, 2, y farmacias.

EL MEJOR PARA LAVAR

MARBOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Muebles todas clases, baratísimos; o a más doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Casa céntrica, nueva, confort, 25 duros. Doctor Fourquet, 33.

Escorial alquilase hotel nuevo. Teléfono 92.514

Interior, 62,50 pesetas; tienda económica. — Mandes, 7.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Magnetos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. — Carmen, 41.

Recuchutados Akrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

LA LIBERTAD es leída por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Casita barata, dos cuartos, Lozoya, alcantarillado, corral. Izquierda Pacifico. Bolsa, 6, portería.

Se vende solar, cercado de fábricas, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Chofer toda prueba ofrecido. Teléfono 33.910; sin pretensiones.

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Se ofrece asistente joven, pocas pretensiones. Razón: Camino de la Cuerda, número 9 (Ciudad Lineal). Teléfono 55.130.

Solicita trabajo en fábrica de perfumería, no tiene pretensiones, siete años de práctica en el Extranjero. Diríjase a E. Alonso, hotel Sari, Arenal, número 2, Madrid.

OFERTAS

Representantes activos, referencias primer orden, bien relacionados fabricantes baúles, maletas, artículos viaje, necesitan principales capitales, venta nuevo artículo imitación cuero. Ofertas con amplios detalles: «Cuerosine». — Abonné P. O. P., 44 bis, rue Pasquier (París).

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bioceol (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.) Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de cincuenta años pueden ahora aparecer treinta y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bioceol rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de tres tonos en tres días.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estudio de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Bioceol. Alimento de cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de Crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matizes de polvos en boga. Se debe mandar pta. 1,20 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 82-C, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

Sueldos fijos, 300-500, trabajando en cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Colocaciones todas clases porteras, chofers, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Palta aprendiz pantaalonera. Tarragona, 36.

Palta chico taberna. Libertad, 115 (Puente Valdecañas).

Se necesita aprendiz adelantado en colchones de muelle. No presentarse sin conocer oficio. — Espíritu Santo, 21.

AMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, m e n s u ración. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro-nueve. Obrenos, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete-nueve.

TRASPASOS

Tahona con vivienda, despacho, imposibilidad vender, bonísimas condiciones. Silva, 32.

Traspaso tienda céntrica, cinco huecos. Teléfono 15.625.

Canga verdad. Traspaso lechería no poderla atender. Puebla, 18, primero.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

El mejor pabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calva. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Persianas casi gratis. — San Bernardo, 2. Teléfono 92361.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanos, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo, vendo madera, tejas, ladrillos. Juan Pantoja, 14.

Jipis Guinea baratísimos. Bordadores, 12.

Vendo los siguientes aparatos trabajar madera, usados, marca Guillot Fils, en un lote o separadamente. Una sierra 90 centímetros, columna recta. Una machihembra, 15 centímetros. Una circular. Una Tupi 50. mm. Un grueso reforzado 50 cms. Una planeadora 40 centímetros. Una barrena. Una máquina para afilar cuchillas. Una Puré. Una lijadora. Razón: plaza Dos Mayo, 7, entresuelo derecha.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Persianas. Gran liquidación. Precio de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Particular vende ocasión saloncito completo. — Apodaca, 5, principal izquierda.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Underwood como nueva, 500 pesetas. Yost, 350. Marqués Cubas, 8.

Vendo gramófono maletero, marca Garaya. — Bravo Murillo, 23, principal 7.

Preciosas lámparas, 15 pesetas; lavabos higiénicos, 35; bombillas garantizadas, 1,15; faros artísticos, 4,50; vajillas, objetos regalo. — Ucedo. Infantas, 7.

Máquina escribir ocasión, mejores marcas, todos precios, baratísimos, contado, plazos, alquiler. Caños, 1 triplecado.

Medias para varices. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Asiética Venus. Licor Beneditte. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Policro-mohrill... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!